

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000228

COMPROBANTE DE EGRESO

ACREEDOR
FERRICENTROS S.A.S.
Nit/CC : 800237412
Telefono : 3474739
Direccion : AV CARACAS 74 25

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
FERRICENTROS S.A.S
Nit/CC : 800237412
Telefono : 3474739
Direccion : AV CARACAS 74 25

FECHA DE PAGO: 06.03.2025
CIUDAD: FACATATIVA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBL.13925-	GASTOS GEN	1900000346	20.904.677,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.904.677,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.904.677,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	RESUMEN CONTABLE	Valores	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	20.904.677,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	800237412			20.904.677,00	0,00

TOTALES		20.904.677,00	20.904.677,00
----------------	--	---------------	---------------

SON: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE
DESCRIPCION : OB625-OR-COM-03-25

SP. GUERRERO QUINTERO CARLOS
Tesorero Pagar

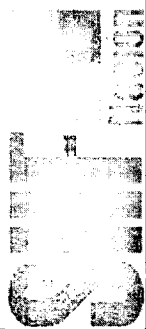
TC VELASQUEZ PATINO ELIECER
DIREC. ORDENADOR CENACTEL

Beneficiario

MHCguerreq 15-01-03-082 CARLOS ALBERTO GUERRERO QUINTERO CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

2025-03-11-2:37 p.m.

Orden de Pago Presupuestal - gastos Comprobante



ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	58051925	Fecha Registro:	2025-03-04	Unidad / Subunidad:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	13125 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-03-06	Código de Referencia:	04500165400058051925	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	21.417.620,00	Valor Deduciones:	0,00	Valor Neto:	20.904.677,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	3,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deduciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	21.417.620,00	0,00	20.904.677,00		

REINTEGROS

Números	No Recaudó:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	5074384015	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Tipo:	Ahorro
				Estado:	Activa
				DOCUMENTO SOPORTE	
				Número:	COMP 138256 CENACTEL 2024
				Tipo:	CONTABLE
				Fecha:	2025-03-04

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES										
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA							
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF	21.417.620,00	0,00	21.417.620,00	0,00											

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	15.000 %	512.943,00	512.943,00	0,00

LÍNEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-28	21.417.620,00	Pagada

TC. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
 Director y Ordenador del Gasto CENAC TELEMATICA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	13125	Fecha Registro:	2025-01-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - ELEMATICA			
Vigencia Presupuestal	Reservas	Estado:	Generada	Dip.	No <th>Tipo de DIP:</th> <td>0,00 <th>Nro Compromiso:</th> <td>84924</td> </td>	Tipo de DIP:	0,00 <th>Nro Compromiso:</th> <td>84924</td>	Nro Compromiso:	84924
Valor Inicial:	21.417.620,00	Valor Total Operaciones:	0,00 <th>Valor Actual:</th> <td>21.417.620,00</td> <th>Saldo x Ordenar:</th> <td>0,00</td> <th>Saldo x Ordenar anterior:</th> <td>21.417.620,00</td>	Valor Actual:	21.417.620,00	Saldo x Ordenar:	0,00	Saldo x Ordenar anterior:	21.417.620,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar anterior Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar anterior Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	512.943,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	20.904.677,00	Nro Cdp:	3.419.620,00	Nro Cdp:	28524
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	0,00	Comprobante Contable:	IMPUESTOS Y SERVICIOS		
Identificacion:	800237412	Razon Social:	FERRICENTROS S.A.S	Tercero:	TERCERO				
Numero:	5074384015	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Cuenta Bancaria:	CUENTA BANCARIA				
Numero:	14225	Tipo:	Compras en Generar a Personas Declaradas	Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE				
Numero:		Tipo:	INFORME 2024-186035-193473	Fecha:	2025-01-24				

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATIVA	1-2 ANO - GASTOS GENERALES NACION CSF	Nacion	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS.
Total:		21.417.620,00	0,00	21.417.620,00	21.417.620,00

Objeto: INFORME DE SUPERVISION 2024186035193473 DE LA ORDEN DE COMPRA 138256 CENAC TELEMATICA 2024

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	VALOR A PAGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATIVA	1-2 ANO - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-05	Generada	21.417.620,00	21.417.620,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL					
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2-01-04-02-03 RETENA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.419.620,00	15.000 %	512.943,00
				Saldo Disponible	512.943,00
				PARA ORDENAR	


 TC ELECER VELASQUEZ PATIÑO
 ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186007254512**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

Facativá-Cundinamarca, 31 de Diciembre de 2024

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación OC N° 138354-CENACTELEMATICA-2024.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación OC N°138354-CENACTELEMATICA-2024 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”**, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.. Así:

082	28524	A	02	01	01	004	007				10	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES.	“ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”	21.417.620,00
TOTAL														21.417.620,00

Atentamente,


Teniente Coronel. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director Central Administrativa y Contable Especializada Telemática

Elaboró: SS. JHONATAN JOSE BISLICK ORTEGA
Suboficial Contratos Gastos Generales CENAC Telemática

Revisó: MY. EDWIN ANDRES RINCON CEPEDA
Oficial Contratación CENAC- TELEMÁTICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

NIV_SEG



806310-1



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante**

Usuario Solicitante: **William Rodriguez Arevalo**
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA**
 Fecha y Hora Sistema: **2024-12-12 8:47 a. m.**

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 28524 de fecha 2024-11-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	84924	Fecha Registro:	2024-12-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	128 958 515,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	128 958 515,00
Identificación:	NIT	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:		Banco:	SCOTTIABANK COLPATRIA SA	Cuenta Bancaria	
Identificación:		Nombre:	EDGAR ANTONIO RINCON GOMEZ	Ordenador del Gasto	
Identificación:		Genera Vales:	No	Cargo:	DIRECTOR CENAC FACATATIVA
Fecha de Registro:		Num. Solicitud de Comisión:		Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA
Fecha:		No	10	Tipo:	2024-12-04

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

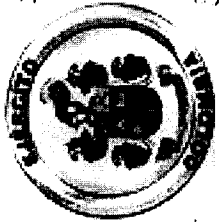
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y	Nación	10	CSF		128 958 515,00	0,00	128 958 515,00	128 958 515,00
Total:						128 958 515,00	0,00	128 958 515,00	128 958 515,00

Objeto: ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENAC TELA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAREN LA VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-30	128 958 515,00	128 958 515,00	NINGUNO

TE. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003568024-2024
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	900332546-9	EBSC		31.12.2024	Facatativa (Cundinamarca
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
FERRICENTROS S.A.S.	0800237412		4200360821	CENAC-TEL	

TRAZABILIDAD: FEV-01CR-677634 / 2024186015358986 / ORDEN-COMPRA-138354-CENAC / EM.AF-OC-138354-DESTINO-CENACTEL-CONT-183-

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1274061	OC138354	1,00		PARLANTE SISTEMA				10.708.810,00	
			C/U						10.708.810,00
1274061	OC138354	1,00		PARLANTE SISTEMA				10.708.810,00	
			C/U						10.708.810,00

TOTALES

MONTO: VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON CERO /100 M.CTE

21.417.620,00

RECIBI

[Handwritten Signature]
ALMACENISTA
POST-FIRMA

FECHA VALIDACION DIAN: 2024-12-19 17:19:11

CUFE: 44b851fe03ca2355e6b3c59335fbbd4a77f95ce069a77ecf8cb3e34dfdd76359c4c2ba85e7ee014da0c5ce0f1f1fca41

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES): CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-677634					
NIT: 900332546 SEDE: 1 TEL: 3137919341				DIRECCION: CL 5 15 00 BRR DOS CAMINOS					
CIUDAD: 25269FACATATIVA				PAIS: COLOMBIA					
FECHA FACTURA	FECHA	PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICIONES	GUÍA	VEND.	REMISION (ES)		
AÑO MES DIA 2024-12-19	AÑO MES DIA 2025-01-18	355059	138354	CREDITO		brjc			
Dirección entrega: CL 5 15 00 BRR DOS CAMINOS				Datos de despacho: Peso: 0.00, Puerto: ., Bultos: null					
N°	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION	REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1.00	UND	XX005669	PARLANTE SONIDO L1 PRO8 CONTIENE 8 ALTAVOLCES 2"	L1 PRO 8	BOSE	19	17,998,000.00	17,998,000.00

Total items: 1

Observaciones: #S15-01-03-082;138354;hernan.castano@buzonejercito.mil.co#\$

Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 62300000303

Resolución: No.18764063704404 del 01CR-651424 al 01CR-700000 2024-01-13 Habilita-Vig 24 meses

Condiciones de pago: .
Términos: .
Moneda: COP TRM: 1.0
Forma pago: Crédito Medio 2025-01-18

FIRMA AUTORIZADA

En mi calidad de comprador y/o beneficiario de servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente. Como constancia suscribo la presente el día:

D M A
Nombre: _____
Firma: _____
C.C.: _____

DESCUENTO	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 17,998,000.00
FLETES	\$ 0.00
SEGURO	\$ 0.00
VALOR NETO	\$ 17,998,000.00
IVA	\$ 3,419,620.00
RETEIVA	-\$ 0.00

TOTAL \$ 21,417,620.00

Hora y fecha de grabación: 2024-12-19 17:
Impreso por: FERRICENTROS S.A.S
Nit: 800237412-1
Nombre del Software: Jaivaná
Fabricante del Software: Jaivaná S.A.S
Nit: 816003448-1

Av Caracas # 74-25 Bogotá TEL: 6511212

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 8 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION. PARA RECLAMOS POR GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.

FERRICENTROS
 N.I.T. 8002374121
 Av caracas 74-25
 Bogota, Cundinamarca
 Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos
 licitaciones2@ferricentro.com
 Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden **138354**
 No de Instrumento **CCE-GS-2019-4**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **05/12/24**
 Fecha de Vencimiento **30/12/24**
 Comprador **Edwin Andres Rincon Cepeda**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO**

MEDINA
 Teléfono **3165784802**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **N/A**
 Justificación **"ADQUISICIÓN DEL MATERIAL
 AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL
 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR
 EN LA VIGENCIA 2024"**,

Enviar a

Central Administrativa y Contable
 - CENAC Telemática
 Carrera 15 N 5-00 Barrio dos
 Caminos
 facatativa facatativa
 Atte: Edwin Andres Rincon
 Cepeda

Facturar a

Central Administrativa y Contable
 - CENAC Telemática
 Carrera 15 N 5-00 Barrio dos
 Caminos
 facatativa, facatativa
 Atte: Edwin Andres Rincon
 Cepeda

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 285 28524	gsf01-Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2"cobertura: 180 Hx +/- 20° V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades) FERRI-ESP0076 01/04/2025	1.0	Unidad	21.417.620,00	21.417.620,00
					21.417.620,00 COP

4200363821 - W+

Radicado No. **2024186015358986**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 2.21

ACTA No: **2024186015358986 /**

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN 01535898

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, 19 diciembre de 2024

INTERVIENEN: **ST.CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**
Supervisor Orden de compra No. 138254
SV.DIEGO ARMANDO MORENO ZAMUDIO
Comité estructurador
SR. JOSE GREGORIO GIL QUINTERO
Apoderada FERRICENTRO

ASUNTO: RECEPCIÓN "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA No.138354 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL -CENAC TELEMATICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LA FIRMA FERRICENTROS. PARA LA "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"QUE HACE EL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA, EL COMITE TECNICO EVALUADOR Y EL APODERADA DE LA FIRMA FERRICENTROS.

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	Orden de compra No.138354
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	EMISION ORDEN DE COMPRA: 05 de diciembre de 2024
OBJETO	"ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"
FORMA DE PAGO	EL MDN-EJÉRCITO--CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024" , MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO" , de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, de la siguiente forma: ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



86310-1



Radicado No. **2024186015358986**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 2.21

	<p>2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).</p> <p>3. Entrada Almacén</p> <p>4. Informe del supervisor</p> <p>5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).</p> <p>6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.</p> <p>7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.</p> <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".</p>
FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	UNICO PAGO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SR. JOSE GREGORIO GIL QUINTERO APODERADO FERRICENTROS NIT.8002374121
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ST.CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE
PLAZO DE ENTREGA	DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024 , HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 .
LUGAR DE ENTREGA	LA ENTREGA SE REALIZARÁ BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS-FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTO 3L1L030625.
VALOR CONTRATO	\$ 21.417.620,00 COP IVA INCLUIDO
N° ENTREGAS QUE RECIBE	1
DURACIÓN DEL CONTRATO	04 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI_ NO_	OMITIDO
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	OMITIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



Radicado No. **2024186015358986**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 2.21

II. ALANCE CONTRATO

Valor Total orden de Compra	\$ 21.417.620,00	
valor recibido entregas anteriores		\$ 0,00
Valor presente acta		\$ 21.417.620,00
Valor pendiente por cancelar		
VALOR TOTAL.	\$ 21.417.620,00	\$ 21.417.620,00

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

El día 19 de diciembre del 2024, se reunieron el Representante y/o Apoderada Especial de la Empresa FERRICENTRO, el Supervisor del ORDEN DE COMPRA No. 138254 y el comité técnico estructurador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de los servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto de mencionada Orden de Compra para "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la verificación de los servicios objeto de la ORDEN DE COMPRA No. 138254 para el "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024" se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en la ORDEN DE COMPRA No. 138256 según que los servicios objeto del mismo fueron entregados por la empresa a entera satisfacción. continuación se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

Mencionadas licencias se listan a continuación:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	gsf01-Parlante de sonido profesional BoseL1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2" cobertura: 180 Hx +/- 20° V. Mixer Appl1 Mixer (2 unidades)	1	21.417.620,00	21.417.620,00

PATRIA HONOR LEALTAD

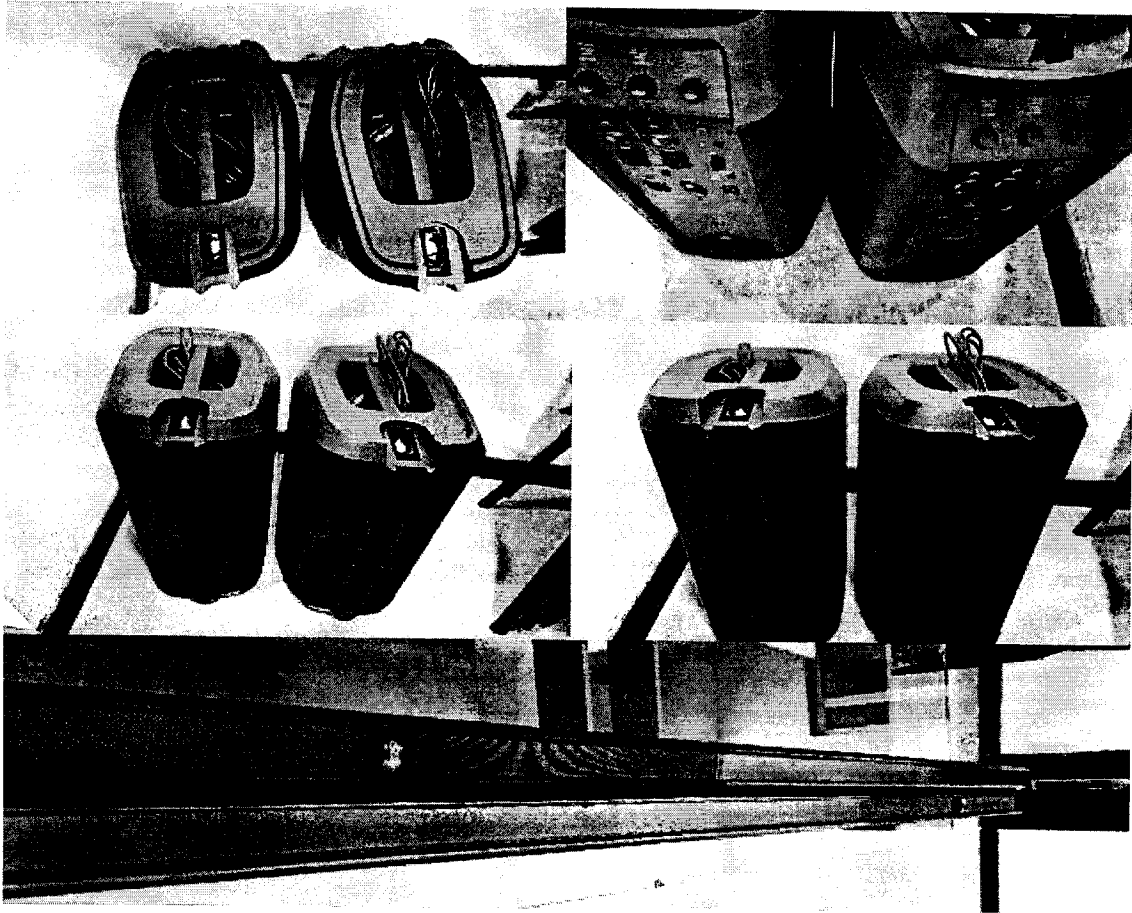
Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



566210-1



Radicado No. 2024186015358986: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 2.21



A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Estructurador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMÁTICA.

NOTA: La factura No. 01CR-677634 de fecha 19 de diciembre de 2024, fue recibida por el supervisor mediante la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMÁTICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se dirija **correctamente a la plataforma SIIF facturación**, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactematica@buzonejercito.mil.co



Radicado No. **2024186015358986**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 2.21

Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

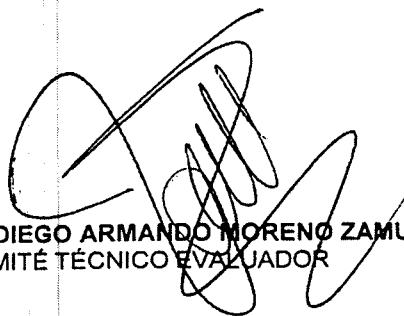
De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

B. ANEXOS:

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social
- La factura No. 01CR-677634 de fecha 19 de diciembre de 2024.



JOSE GREGORIO GIL QUINTERO
Representante legal de la empresa
FERRICENTROS NIT N° 8002374121



SV.DIEGO ARMANDO MORENO ZAMUDIO
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



ST. CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE
Supervisor Orden de Compra 138354

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



No. 2024186014944556 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-
CENACB-17.2

ACTA No.01494455/

LUGAR Y FECHA: Facatativá-Cundinamarca, 10 de diciembre de 2024

INTERVIENEN: **Subteniente: CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**
Supervisor de la Orden Compra
Señor JOSE GREGORIO GIL QUINTERO
Representante Legal **FERRICENTRO S.A.S**

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. **138354**, No DE **INTRUMENTO CCE-GS-2019-4**, GRANDES SUPERFICIE CUYO OBJETO "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

ORDEN COMPRA No.	138354 , No DE INSTRUMENTO CCE-GS-2019-4, GRANDES SUPERFICIE
CDP No.	28524 DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CRP No.	84924 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2024
OBJETO	"ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FERRICENTRO S.A.S
GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN LA ORDEN DE COMPRA	De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - Garantías "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies ". Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal l que: "Los bienes objeto de la Orden de Compra favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de



Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantía adicionales."

Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la Entidades Compradoras, no se exige garantía alguna para avalar cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.

VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE MIL M/CTE. (\$21.417.620,00) Incluido IVA, de la siguiente manera:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO	SOBRANTE
47330	GSP01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROE. CONTIENE 8 ALTAVOCES DE 2" COBERTURA: 180 HX ↔ 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES); PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROE. CONTIENE 8 ALTAVOCES DE 2" COBERTURA: 180 HX ↔ 20° V.	UNIDAD	1	17.998.000,00	3.419.620,00	21.417.620,00	21.417.620,00
	MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES); CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACION NUMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO: ANALOGICAS CANALES DE ENTRADA: 3 CONECTORES: 1X XLR-1/4" N TRS COMBO, 1X 1/4" IN TRS 1X 1/8" N TRS. SOPORTE PARA TRANSMISION DE AUDIO VIA BLUETOOTH. Opciones DE SENSIBILIDAD: -100 DB A 475 DB (XLR); -115 DB A 450 DB (TRS). ENTRADA AL CONDUCTOR: -105 DB A +30 DB (3,5 MM / TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACION CONDUCTOR: 48V CC. CANALES 1 Y 2. PHANTOM: 48V CC. CONECTOR DE ALIMENTACION DE CA: 15C. ENTRADA DE ALIMENTACION DE CA: 100-240 VCA ±15% 50-60 HZ. CONSUMO DE CORRIENTE DE IRUPCIÓN: 16,8 A A 120 VCA 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA 50 HZ. GENERAL. CONEXION DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MUSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLADOS EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO						
VALOR TOTAL						21.417.620,00	
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO						21.445.000,00	
SOBRANTE						27.380,00	

VALOR UNITARIO

VALOR TOTAL DE LA
ORDEN COMPRA

El valor del presente orden de compra será por la suma de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE MIL M/CTE. (\$21.417.620,00) Incluido IVA

FORMA DE PAGO

SE COMPROMETE A CANCELAR: **ÚNICO PAGO:** CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO

PLAZO DE
EJECUCION

PLAZO DE EJECUCION DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DE HASTA EL 30 DICIEMBRE DEL 2024



LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE COMUNICACIONES DEL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 2, UBICADO EN LA AVENIDA LOS CUARTELES NO. 80 – 00 de 2019.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Subteniente CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE Supervisor del contrato

A. EJECUTANTE

Central Administrativa y Contable Telemática

B. INTERVENTORÍA

Omitido

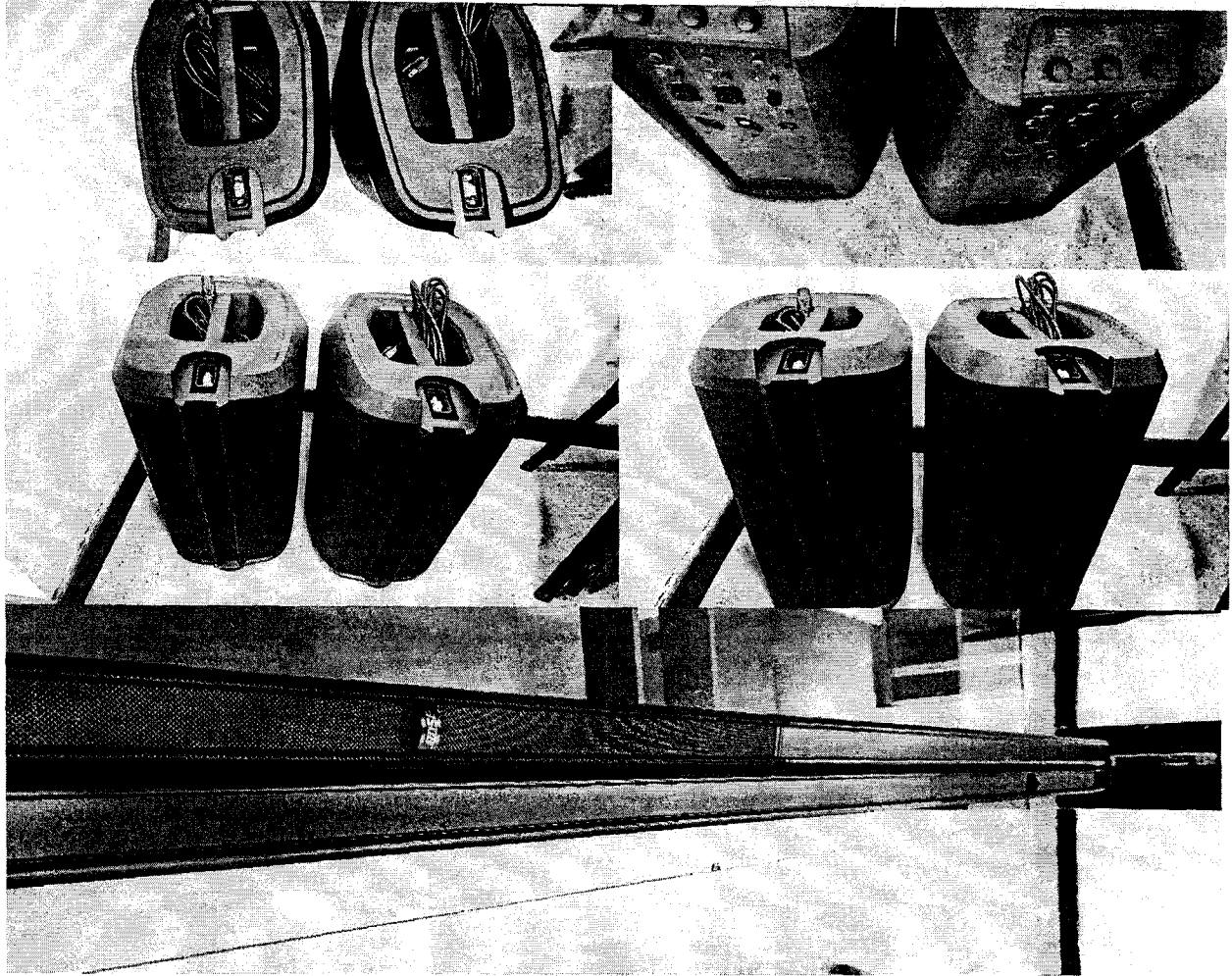
C. VALOR DEL BIENES Y/O SERVICIOS

El valor del presente orden de compra será por la suma de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE MIL M/CTE. (\$21.417.620,00) Incluido IVA

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada y en constancia se firma a los **diez (10) días del mes diciembre del año 2024** por los que en ella intervienen.

JOSE GREGORIO GIL QUINTERO
Representante Legal
FERRICENTRO

Subteniente: CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE
Supervisor del Contrato



Respetuosamente,


ST. CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE
Supervisor ORDEN DE COMPRA No 138254 DEL 2024



COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTEROPERABILIDAD COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024186035193473: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- 29.57

Bogotá, D.C, 19 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Calle 5 N°15-00 Barrio Dos Caminos
Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión de la ORDEN DE COMPRA No.138354 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL - CENAC TELEMÁTICA Y LA FERRICENTRO NIT N° 8002374121

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 11. SUPERVISIÓN del Estudio previo DE LA ORDEN DE COMPRA No.138354 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL - CENAC TELEMÁTICA Y LA EMPRESA FERRICENTRO NIT N° 8002374121 con objeto "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"., MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS - ETP III - CCE-280-AMP-2021, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES.", con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA No 138256				
CDP	NO.28524 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024				
CRP	84924 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2024				
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"				
CONTRATISTA	SR. YEFERSON CAMILO CALDERÓN RAMOS APODERADO FERRICENTROS NIT.8002374121				
FECHA SUSCRIPCIÓN	04 de diciembre del 2024				
VALOR UNITARIO	RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
	A-02-01-01-004-007	10 CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES.	CENACTEL	\$ 96.754.550,00
					\$21.445.000,00
			TOTAL		\$128.800.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024186035193473 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC-29.57

<p>VALOR DEL CONTRATO</p>	<p>\$ 21.417.620,00 IVA INCLUIDO</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores". Dentro de los 30 días calendario siguientes al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén. EL MDN-EJERCITO--CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, de la siguiente forma: ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
 Tel 4261450 Ext 39036
 cenactelematica@buzonejercito.mil.co

	Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".
PLAZO DE EJECUCION	DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
LUGAR DE ENTREGA	LA ENTREGA SE REALIZARÁ BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS-FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTO 3L1L030625.
DURACION DEL CONTRATO	La duración del presente contrato se extenderá desde la suscripción del contrato resultante hasta el 30 de diciembre el plazo de ejecución
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ST.CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE

VI. APROBACIÓN PÓLIZA

CUMPLIMIENTO: PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EL PAGO DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES QUE SE LE IMPONGAN AL CONTRATISTA, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y UN (1) AÑO MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA

V. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

III. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Se recibió a satisfacción los Servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto de orden de compra NO. 138254, para "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". de acuerdo a la Factura No.01CR-677634 de fecha 19 de diciembre 2024, acta de recepción No 2024186015358986 de fecha 19 de diciembre de 2024, entrada SAP No. _____ de fecha. _____

Mencionadas licencias se listan a continuación:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	gsf01-Parlante de sonido profesional BoseL1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2"cobertura: 180 Hx +/- 20ª V. Mixer AppL1 Mixer (2 unidades)	1	21.417.620,00	21.417.620,00

PATRIA HONOR LEALTAD

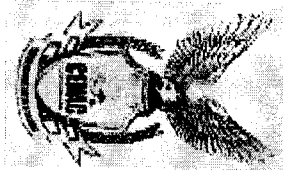
Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024186035193473 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC-29.57



**Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA**

FERRICENTROS

N.I.T. 8002374121

Av caracas 74-25

Bogota, Cundinamarca

Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos

licitaciones2@ferricentro.com

Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden: 138354
No de Instrumento: CCE-GS-2019-4
Instrumento agregación: Grandes Superficies
Fecha de Emisión: 05/12/24
Fecha de Vencimiento: 30/12/24
Comprador: Edwin Andres Rincon Cepeda
Ordenador del gasto: PIF 4Coupa
Supervisor: ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO
MEDINA

Teléfono: 3165784802

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales N/A

Justificación: "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL
AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL
A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR
EN LA VIGENCIA 2024",

Enviar a

Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos
Caminos
facatativa facatativa
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

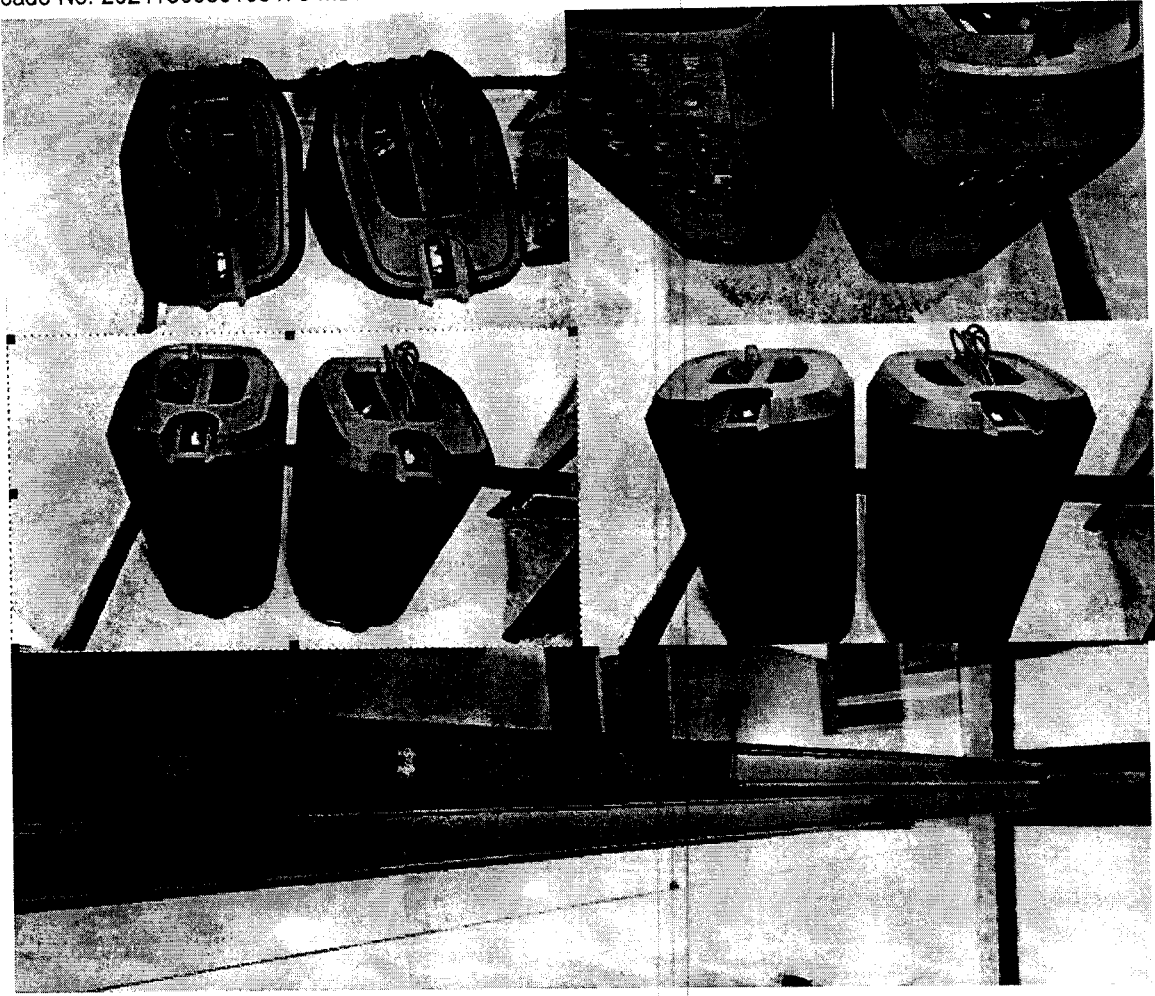
Facturar a

Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos
Caminos
facatativa, facatativa
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	285 28524	gsf01-Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2"cobertura: 180 Hx +/- 20º V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades) FERRI-ESP0076 01/04/2025	1.0	Unidad	21.417.620,00	21.417.620,00
						21.417.620,00 COP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



I. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

OMITIDO

BALANCE CONTRATO

Valor Total orden de Compra	\$21.417.620,00	
valor recibido entregas anteriores		\$ 0,00
Valor presente acta		\$21.417.620,00
Valor pendiente por cancelar		
VALOR TOTAL.	\$21.417.620,00	\$21.417.620,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024186035193473 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC-29.57

VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos
0%	100%

III. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

Omitido

IV. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento parcialmente a las especificaciones técnicas de la orden de compra No. 138354

V. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).” Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

VI. OTRAS ACTIVIDADES

El día 19 de Diciembre de 2024 por medio de videoconferencia , se reunieron el Representante y/o delegado de la empresa FERRICENTRO, el Supervisor de la Orden de Compra y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción parcial de los servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionada orden de compra para el “ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024” Donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

VII. REGISTRO ACTIVIDAES

Las facturas No. 01CR-677634 de fecha 19 de diciembre de 2024 mediante el operador tecnológico de la entidad y enviada a la plataforma SIIF Facturación, con

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024186035193473 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC-29.57
el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se dirija correctamente al operador SIIF Facturación, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Una vez llegados los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo a lo establecido en el Contrato se determina la entrega de los bienes en forma previa a la emisión de la factura, la entrada se realiza con la factura y el acta recibo a satisfacción de los mismos. La factura se constituye en un requisito indispensable para aplicar las deducciones de carácter tributario y adelantar el trámite de pago.

NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales, las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determina la necesidad de realizar el proceso de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realiza con el acta recibo a satisfacción, cabe aclarar que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024186035193473 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC-29.57

VIII. CONCLUSIÓN

De acuerdo al estudio previo La empresa **FERRICENTRO S.A.S**, con NIT. **800.237.412 - 1**, se ajusta al presupuesto asignado y a las especificaciones técnicas exigidas para la adquisición del **SISTEMA DE SONIDO ACUSTICO PARA TENER UNA EXPERIENCIA AUDIOVISUAL COMPLETA Y TONEMATCH T8S POR UN VALOR TOTAL DE VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$21.417.620,00) INCLUIDO IVA** de acuerdo a Factura de Venta No. 01CR-677634 de fecha 19 de diciembre 2024, acta de recepción No 2024186015358986 de fecha 23 de diciembre de 2024, entrada SAP No. _____ de fecha _____, se determina que los servicios se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC.

Atentamente,


ST. CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE
Supervisor Contrato orden de compra No. 138254

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

REFERENCIA: ACTA DE ENTREGA No. 01535694

LUGAR Y FECHA: Facativá Cundinamarca 19 de diciembre de 2024

INTERVIENEN:

ENTREGA MATERIAL **ST.CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**
Supervisor ORDEN DE COMPRA No 138256, DEL 2024TELEMÁTICA-2024

RECIBE MATERIAL **SS.RONCANCIO TRIANA GONZALO**
Responsable centro de costos 3L1L000313"Auditorio"

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y/O MATERIAL CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA No 138354 DEL 2024 CUYO OBJETO "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTELA EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"ASI.



**Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA**

FERRICENTROS
N.I.T. 8002374121
Av caracas 74-25
Bogota, Cundinamarca
Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos
licitaciones2@ferricentro.com
Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden 138354
No de Instrumento CCE-GS-2019-4
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 05/12/24
Fecha de Vencimiento 30/12/24
Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda
Ordenador del gasto PIF 4Coupa
Supervisor ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO
MEDINA
Teléfono 3165784802
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales N/A
Justificación "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024",

Enviar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos Caminos
facativá facativá
Atte: Edwin Andres Rincon Cepeda

Facturar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos Caminos
facativá, facativá
Atte: Edwin Andres Rincon Cepeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	285 28524	gsf01-Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2"cobertura: 180 Hx +/- 20° V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades) FERRI-ESP0076 01/04/2025	1.0	Unidad	21.417.620,00	21.417.620,00
						21.417.620,00 COP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



SC0310-1



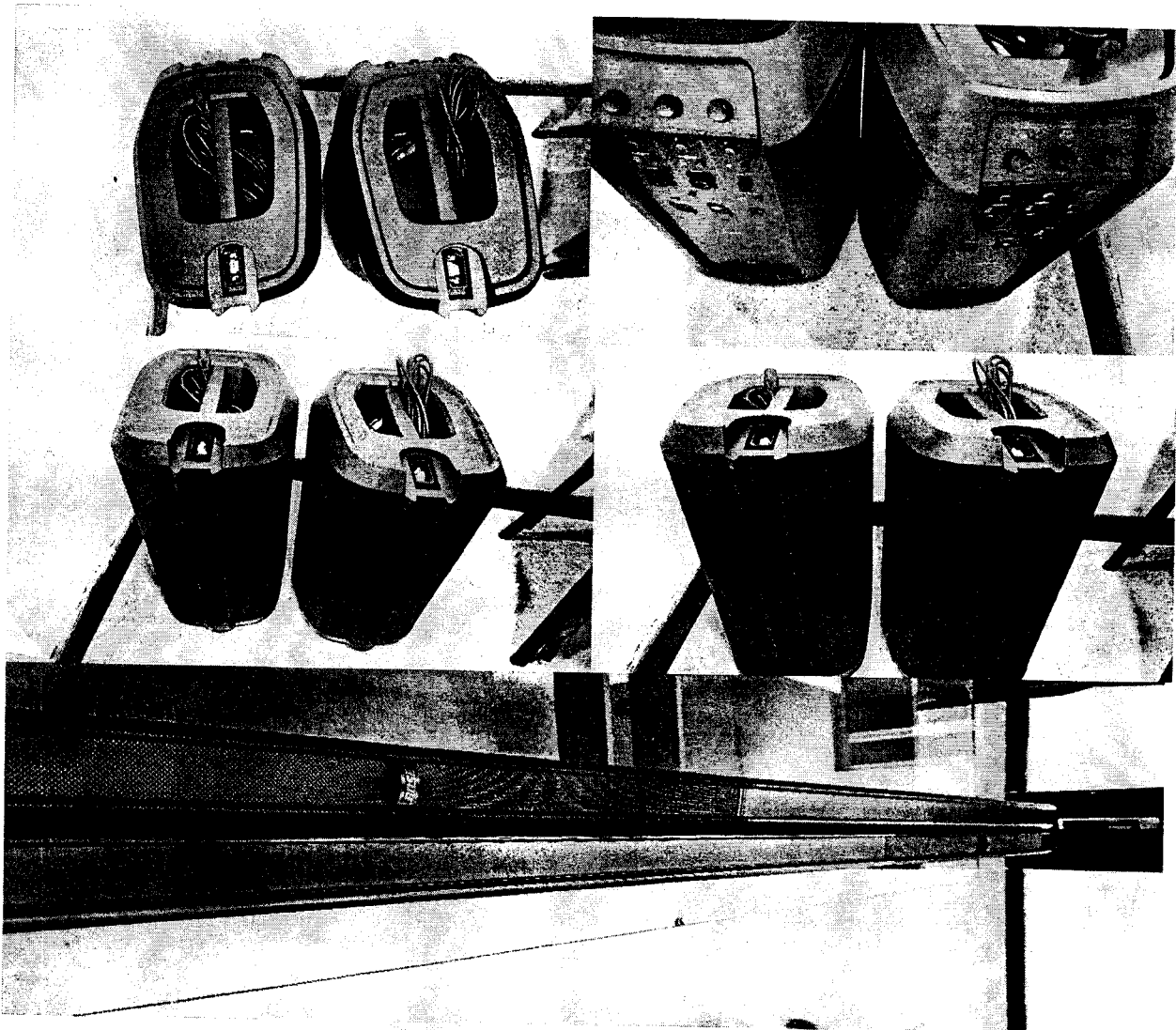
ACTA DE ENTREGA

Pág.2 de 2

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 0

Fecha de emisión: 2017-06-14




SS. RONCANCIO TRIANA GONZALO
Responsable centro de costos 3L1L000313
"Auditorio"


ST. CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE
Supervisor ORDEN DE COMPRA No 138254 DEL 2024



**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035178363**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Facatativa, 19 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
ROSERO CHAMORRO IGNACION ALEXANDER
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativa-Cundinamarca

Asunto: Solicitud traspaso de un material Orden de Compra No 138354 CENAC TELEMATICA 2024

Con toda atención me permito solicitar al señor Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones, autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para el traspaso de los elementos de COMUNICACIONES en el sistema SAP-SILOG adquiridos dentro de la Orden de Compra No 138354 – 2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONALCENAC TELEMÁTICA CON LA FIRMA FERRICENTROS IDENTIFICADO CON NIT 8002374121, PARA LA "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTELA EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024" del Almacén de Intendencia del BASCO al Centro de costos No. 3L1L000313 (DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA "AUDITORIO"), así:

<p>GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROS: CONTIENE 8 ALTAVOCES DE 2" COBERTURA: 180°HX +20°V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROS: CONTIENE 8 ALTAVOCES DE 2" COBERTURA: 180°HX +20°V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS. CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1X XLR-1/4-IN TRS COMBO, 1X 1/4-IN TRS 1X 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VIA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR), -315 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR), -105 DB</p>	UNIDAD	1	17.998.000,00	3.419.620,00	21.417.620,00	21.417.620,00
--	--------	---	---------------	--------------	---------------	---------------

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035178363**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

<p>A +50 DB (3.5 MM) TRQ, ENTRADA AL CONDUCTOR; ALIMENTACION PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100-240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE INTERRUPTOR: 15.8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30.1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO</p>						
--	--	--	--	--	--	--

Respetuosamente,

Subteniente **CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**
Supervisor Contrato de Orden de compra No 138354 - 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035195033**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Bogotá D.C, 19 de diciembre 2024

Señor Teniente Coronel
ROSERO CHAMORRO IGNACION ALEXANDER
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud alta material orden de compra 138354

Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones, autorice a quién corresponda realizar la creación de activos para dar de alta un material de comunicaciones en el sistema SAP- SILOG para el Ejército Nacional adquiridos dentro de la orden de compra 138354 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	gsf01-Parlante de sonido profesional BoseL1 Pro8: Contiene 8 altavoces de2"cobertura: 180 Hx +/- 20ª V. Mixer AppL1 Mixer (2 unidades)	1	21.417.620,00	21.417.620,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035195033**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

ESTRUCTURA DE ALMACEN	
SOCIEDAD	3012
CENTRO	EBSC
EXTRACTO CODIGO ALMACEN	EBC007
ALMACEN	INTENDENCIA
No DE ALMACEN	EBC007
TIPO DE ALMACEN	INTENDENCIA
GRUPO DE COMPRAS	1000
CENTRO DE COSTO	AUDITORIO
GRADO Y NOMBRE DEL ALMACENISTA	SP BONILLA OLAYA EFRÉN
N° TELEFONO	3206649509
N° CC ALMACENISTA	93089577
CORREO ELECTRONICO ALMACENISTA	EFREN.BONILLA@BUZONEJERCITO.MIL.CO

Atentamente,

Subteniente. **CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**
Supervisor Orden de compra 138254

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 N°26-25 Edificio Fortaleza
Bogotá D.C.
Cede6@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



500310-1



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035196013**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Facatativá-Cundinamarca, 19 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
ROSERO CHAMORRO IGNACION ALEXANDER
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativa-Cundinamarca

Asunto: solicitud de entrada Orden de compra No.138354-CENACTELEMATICA-2024

Con toda atención me permito solicitar al señor Coronel Comandante Batallón de Apoyo y servicios para las Comunicaciones, autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para dar de alta, cargue de los elementos de intendencia en el sistema SAP SILOG y transferirlos a los Almacén de intendencia BAS21 con el fin de ser cargados en el centro de costos 3L1L000313 3012 de la sociedad 3001 adquiridos dentro de la Orden de compra No.138354-CENACTELEMATICA-2024

La empresa realizo la factura, a fecha el 19 de diciembre de 2024 por consiguiente la documentación siguiente a la factura se afectó como el informe de supervisión y el acta de recibo a satisfacción los cuales tienen los datos de la factura, dentro del **PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO es HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024**. Así mismo la creación de activos y marcas y referencia por parte de la CENACTEL. Hasta la fecha actual.

Atentamente,


Subteniente. **CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**
Supervisor Orden de compra 138354

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



806310-1



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035168453**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Facatativá, Cundinamarca, 19 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
ROSERO CHAMORRO IGNACION ALEXANDER
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud alta material ORDEN DE COMPRA N° 138354

Con toda atención me permito solicitar autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para dar de alta y cargue de los elementos de comunicaciones e intendencia en el sistema SAP-SILOG adquiridos dentro de la ORDEN DE COMPRA N°138354 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024" así:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	gsf01-Parlante de sonido profesional BoseL1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2"cobertura: 180 Hx +/- 20 ^a V. Mixer AppL1 Mixer (2 unidades)	1	21.417.620,00	21.417.620,00

El material debe ser cargado y trasferido en el sistema SAP.SILOG a las siguientes estructuras donde se realizará la recepción de los bienes y los cuales serán asignados a la unidad de destino de acuerdo a lo establecido en el contrato así.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



SC6313-1



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035168453**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

ESTRUCTURA ALMACEN INTENDENCIA OCOMUNICACIONES	
SOCIEDAD	3012
ESTRATO CODIGO ALMACEN	EBC002
CENTRO DE COSTO TRASLADO BIENES	EL1L000313
CENTRO	EBSC
TIPO ALMACEN	INTENDENCIA
ALMACEN	INTENDENCIA
GRUPO DE COMPRAS	1000
No. TELEFONO	3206649509
No.CC ALMACENISTA	93089577
CORREO ELETRONICO ALMACENISTA	EFREN.BONILLA@BUZONEJERCITO.MIL.CO

Atentamente,

Subteniente **CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**
Supervisor ORDEN DE COMPRA N°138354

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 EJÉRCITO NACIONAL
 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035177183**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
ROSERO CHAMORRO IGNACION ALEXANDER
 Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
 Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
 Facatativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud traspaso de un material Orden de Compra No 138354 CENAC TELEMATICA 2024

Con toda atención me permito solicitar al señor Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones, autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para la orden de suministro de los elementos de COMUNICACIONES en el sistema SAP-SILOG adquiridos dentro de la Orden de Compra No 138354- 2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONALCENAC TELEMÁTICA CON LA FIRMA FERRICENTROS IDENTIFICADO CON NIT 8002374121, PARA LA "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024" del Almacén de INTENDENCIA del BASCO al Centro de costos No. 3L1L000313 (DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA "AUDITORIO"), así:

GSR01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3 CONECTORES: 1X XLR- 1/4-IN TRS COMBO. 1X 1/4-IN TRS 1X 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VIA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR). -115 DB A +60 DB (TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB	UNIDAD	1	17.998.000,00	3.419.620,00	21.417.620,00	21.417.620,00
--	--------	---	---------------	--------------	---------------	---------------



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035177183**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

<p>A ±50 DB (3.5 MM) TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR; ALIMENTACION PHANTOM; 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELECTRICO CONECTOR DE ALIMENTACION DE CA; IEC. ENTRADA DE ALIMENTACION DE CA: 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE INTERRUCCION: 15,8 A A 120 VCA, 50 HZ / 36,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXION DE INTERFAZ DE ORDENADOR; USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MUSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO</p>						
---	--	--	--	--	--	--

Respetuosamente,

Subteniente **CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**
Supervisor Contrato de Orden de compra No 138354 - 2024



Facatativá – Cundinamarca, 04 diciembre de 2024.

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA LA “ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.

INTRODUCCIÓN

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía, establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015.

1. ANTECEDENTES

1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMÁTICA

En el sistema electrónico de contratación pública **SECOP II** se encuentran los procesos publicados de las entidades estatales que han demandado el objeto de la **“ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”**, a continuación, y a manera de información se relacionan procesos de contratación con características técnicas similares realizados en vigencias anteriores, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes.

VIGENCIA 2019

El 08 de noviembre de 2019, se suscribió las **ACEPTACION DE OFERTA No.174- DIACQ-CADCO-CENAC-TELEMÁTICA-2019** dentro del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 131- DIACQ-CADCO-CENAC- TELEMÁTICA-2019**, cuyo objeto fue la **“ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA SALA DE COMANDO Y CONTROL DE LA TERCERA DIVISION”** con la firma **DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS SAS**, por la suma de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$25.585.000,00) INCLUIDO IVA.**

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA SALA DE COMANDO Y CONTROL DE LA TERCERA DIVISION

EJÉRCITO NACIONAL
 PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

NUMERO DE CONTRATO	ACEPTACION DE OFERTA No.174- DIACQ-CADCO-CENAC-TELEMÁTICA-2019																																																								
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 131- DIACQ-CADCO-CENAC- TELEMÁTICA-2019																																																								
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>ELEMENTO</th> <th>UNIDAD MEDIDA</th> <th>CANT</th> <th>VALOR UNITARIO SIN IVA</th> <th>IVA 10% (SI APLICA)</th> <th>VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA</th> <th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>VIDEOWALL 312 (COMPLETOS DE 05 PANTALLAS) DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA</td> <td>UNIDAD</td> <td>1</td> <td>16.770.000,00</td> <td>3.185.300,00</td> <td>19.955.300,00</td> <td>19.955.300,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA</td> <td>UNIDAD</td> <td>1</td> <td>1.530.000,00</td> <td>306.000,00</td> <td>2.286.000,00</td> <td>2.286.000,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>PARLANTE DE TECHO DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA</td> <td>UNIDAD</td> <td>4</td> <td>703.000,00</td> <td>140.600,00</td> <td>843.600,00</td> <td>3.374.400,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7">VALOR TOTAL ADJUDICADO</td> <td>25.585.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7">VALOR TOTAL ASIGNADO GDP</td> <td>32.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7">SOBRANTE</td> <td>6.415.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 10% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	1	VIDEOWALL 312 (COMPLETOS DE 05 PANTALLAS) DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	1	16.770.000,00	3.185.300,00	19.955.300,00	19.955.300,00	2	AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	1	1.530.000,00	306.000,00	2.286.000,00	2.286.000,00	3	PARLANTE DE TECHO DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	4	703.000,00	140.600,00	843.600,00	3.374.400,00	VALOR TOTAL ADJUDICADO							25.585.000,00	VALOR TOTAL ASIGNADO GDP							32.000.000,00	SOBRANTE							6.415.000,00
ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 10% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA																																																		
1	VIDEOWALL 312 (COMPLETOS DE 05 PANTALLAS) DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	1	16.770.000,00	3.185.300,00	19.955.300,00	19.955.300,00																																																		
2	AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	1	1.530.000,00	306.000,00	2.286.000,00	2.286.000,00																																																		
3	PARLANTE DE TECHO DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	4	703.000,00	140.600,00	843.600,00	3.374.400,00																																																		
VALOR TOTAL ADJUDICADO							25.585.000,00																																																		
VALOR TOTAL ASIGNADO GDP							32.000.000,00																																																		
SOBRANTE							6.415.000,00																																																		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$25.585.000,00																																																								
FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)	SE COMPROMETE A CANCELAR: ÚNICO PAGO: CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.																																																								
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS SAS																																																								
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES																																																								
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	08 DE NOVIEMBRE DE 2019																																																								
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE COMUNICACIONES DEL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 2, UBICADO EN LA AVENIDA LOS CUARTELES NO. 80 – 00 de 2019.																																																								
FECHA DE ENTREGA	PLAZO DE EJECUCION DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE DE HASTA EL 03 DICIEMBRE DEL 2019																																																								
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUYA VIGENCIA SERA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y CUBRIRA A PARTIR DE LA FECHA EN EL CUAL SE ENTREGAN LOS BIENES 6 MESES MAS. CUANDO EL CONTRATO SEA MODIFICADO EN TIEMPO Y/O VSLOR ESTA GARANTIA PODRA MODIFICARSE EXTENDIDO SU VIGENCIA Y/O SU VALOR SEGÚN SEA EL CASO.																																																								

VIGENCIA 2020

El 16 de junio de 2020, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No.50481,50482,50483,50484,50487,50488 Y 50489**, DENTRO DEL PROCESO No. 062- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA-2020 DEL ACUERDO MARCO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



PARA LA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCENEG-018-1-2019, cuyo objeto fue la "ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL", por la suma de TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.727.636.955,00) EXENTO IVA (cuando aplique).

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL
ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 50481,50482,50483,50484,50487,50488 y 50489
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • COMPUTADORES ALL IN ONE • PORTATILES • WORSTATION • SCANERS • VIDEO PROYECTORES • IMPRESORAS • TABLET
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$3.727.636.955,00
FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)	SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS BIENES ADQUIRIR DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CASTOR DATA SAS, COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A, DISCOMPUCOL SAS, KEY MARKET S.A.S, NEX COMPUTER S.A.S, SISTETRONICS LTDA. TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S. UNIPLES S.A. UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA, COMPUTEL SYSTEM SAS, NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., P_P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., SUMIMAS S.A.S., UNION TEMPORAL DATACOL, UT VENECOPY 2019, I3NET S.A.S., REDCOMPUTO LTDA.
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA 16 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE COMUNICACIONES -BAABS UBICADA EN LA CALLE 103ª NO 11B-00 BOGOTA
FECHA DE ENTREGA	COMPUTADORES ALL IN ONE: EMPRESA UNIPLES SA: CINCUENTA (50) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad genactel@buzonejercito.mil.co



	<p>ORDEN DE COMPRA. - Desde el 16 de junio de 2020 hasta el 06 de agosto de 2020.</p> <p>ESTACIONES DE TRABAJO: EMPRESA SUIMAS SAS: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p>PORTATILES: EMPRESA UNIPLES S.A: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA -Desde el 16 de junio de 2020 hasta el 01 agosto de 2020.</p> <p>IMPRESORAS: EMPRESA NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020</p> <p>ESCANER: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p>TABLET: EMPRESA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p>VIDEO PROYECTORES: EMPRESA I3NET S.A.S.: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p>
<p>GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO</p>	<p>LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.</p>

VIGENCIA 2020

El 14 de octubre de 2020, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No.56487, 56488, 56489, 56490 y 56491, DENTRO DEL PROCESO No. 143- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA-2020 DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCENEG-018-1-2019**, cuyo objeto fue la "ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL", por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$1.462.217.522,00) EXENTO IVA (cuando aplique).

<p>ENTIDAD</p>	<p>CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMATICA</p>
<p>OBJETO DEL CONTRATO</p>	<p>"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL."</p>

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 56487, 56488, 56489, 56490 y 56491
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • COMPUTADORES ALL IN ONE • PORTATILES • WORSTATION • SCANERS • VIDEO PROYECTORES • IMPRESORAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$1.462.217.522,00
FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)	SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS BIENES ADQUIRIR DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CASTOR DATA SAS, COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A, DISCOMPUCOL SAS, KEY MARKET S.A.S, NEX COMPUTER S.A.S, SISTETRONICS LTDA. TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S. UNIPLES S.A. UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA, COMPUTEL SYSTEM SAS, NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., P_P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., SUMIMAS S.A.S., UNION TEMPORAL DATACOL, UT VENECOPY 2019, I3NET S.A.S., REDCOMPUTO LTDA.
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA 16 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE COMUNICACIONES -BAABS UBICADA EN LA CALLE 103ª NO 11B-00 BOGOTÁ
FECHA DE ENTREGA	<p>COMPUTADORES ALL IN ONE: EMPRESA COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 27 de noviembre de 2020.</p> <p>ESTACIONES DE TRABAJO: EMPRESA UNIPLES S.A.: CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020</p> <p>PORTATILES: EMPRESA NEX COMPUTER S.A.S.: CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020.</p> <p>IMPRESORAS: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.: CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO A</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



	PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020 ESCANER: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.

VIGENCIA 2023

El 29 de noviembre de 2023, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No. 121223, DENTRO DEL PROCESO No. 112-CENAC-TELEMÁTICA-2023, PARA "ADQUISICION VIDEO PROYECTORES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**, por la suma de **CIENT MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$100.500.000,00) EXENTO IVA (cuando aplique)**.

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMATICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION VIDEO PROYECTORES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 121223
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • PANTALLA LED INFERIOR FIJACION PNY566 • PROCESADOR NOVASTAR PARA PANTALLA HDY66S • BARRA DE SONIDO LG S65Q
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$100.500.000,00
FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)	SE COMPROMETE A CANCELAR: ÚNICO PAGO: CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	VENEPLAST LTDA
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA 29 DE noviembre DE 2023
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE COMUNICACIONES DEL BAAAS - AEROPUERTO EL DORADO, ENTRADA A CATAM, PUERTA No. 6 BOGOTA D.C.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 04 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.

VIGENCIA 2023

El 30 de noviembre de 2023, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No. 121394, DENTRO DEL PROCESO No. 145-CENAC-TELEMÁTICA-2023, PARA "LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA LAS UNIDADES DEL EJERCITO", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**, por la suma de **CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$106.200.000,00) EXENTO IVA (cuando aplique).**

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA LAS UNIDADES DEL EJERCITO
ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 121394
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • GSF01- MONITOR DE 75 PULGADA • GSF01- MONITOR TOUCH DE 65 PULGADAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$106.200.000,00
FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)	SE COMPROMETE A CANCELAR: ÚNICO PAGO: CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	ENEPLAST LTDA
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA 29 DE noviembre DE 2023
LUGAR DE ENTREGA	COMOL - COMANDODE APOYO LOGISTICO No. 1, CALLE 106 No. 7 - 31 BOGOTA D.C. CENTRO DE COSTOS 3S78004052
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 01 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023:
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



	MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.
--	---

1.2 ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SIMILARES.

Una vez realizada la consulta en el sistema electrónico de contratación pública **SECOP II**, se pudo evidenciar que no se encontraron procesos de contratación con las mismas especificaciones técnicas a las exigidas para el presente proceso, sin embargo, a continuación, se relacionan procesos de contratación llevados a cabo por otras entidades estatales, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes:

VIGENCIA 2024

El 30 de mayo de 2024., se suscribió CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. CTO-036-DIGAU-2024, DENTRO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No 031-DIGAU-2024, PARA "CONTRATAR LA ADQUISICION DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES -DIGAU PARA LA VIGENCIA 2024", con la firma CLARYICON S.A.S, por un valor de TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/TCE (\$30.756.302,52) incluido IVA, así:

DATOS	DETALLE												
ENTIDAD	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA												
OBJETO, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA ADQUISICION DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES -DIGAU PARA LA VIGENCIA 2024 CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. CTO-036-DIGAU-2024												
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA No 031-DIGAU-2024												
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN											
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS											
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> <td>2</td> <td>UN</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD									
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN									
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO OFERTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> <td>2</td> <td>UN</td> <td>\$ 15.378.151,26</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN	\$ 15.378.151,26
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO								
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN	\$ 15.378.151,26								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	\$30.756.302,52												
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATISTA A PAGAR EL VALOR DEL CONTRATO EN UN UNICO PAGO, CONTRA ENTREGA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2024 DEL 23 DE JULIO DE 2020"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS DE PAGO EN PLAZOS JUSTOS EN EL ÁMBITO MERCANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PAGO Y FACTURACIÓN", SIGUIENTES AL ACTA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL DEL OBJETO A CONTRATAR, SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA O SU DELEGADO, PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA FACTURA.												
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	CDP No. 6324 de fecha 24 de abril del 2024 DE LA UNIDAD EJECUTORA 15-01-02-003 DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA												

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



DATOS	DETALLE
	MILITARES, RUBRO A-02-01-01-004-007, EQUIPO Y APARATO DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES Recurso 10
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CLARYICON S.A.S
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRÓRROGAS)	CUMPLIO
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	30 de mayo de 2024
LUGAR DE ENTREGA	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EL INDICADO POR EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIR
FECHA DE ENTREGA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE HASTA 30 DE JUNIO DE 2024, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DE LA DIGAU Y DE LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	GARANTÍAS
	<p>Cumplimiento del contrato: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más</p> <p>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más</p>

VIGENCIA 2023

El 28 de diciembre de 2023, se suscribió CONTRATO DE COMPRAVENTA NACION No. 060 de 2023, DENTRO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No 031-DIGAU-2024, PARA "COMPRA DE DOS PANTALLAS INTERACTIVAS COMO INSTRUMENTOS DE APOYO EN LOS ESPACIOS DE INDUCCIÓN EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE VISITANTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS CON VOCACIÓN ECOTURÍSTICA DE LA DTAO", con la firma SAS AUDIOVISUALES S.A.S, por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 41.602.379,00) incluidos impuesto, así:

DATOS	DETALLE					
ENTIDAD	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES					
OBJETO, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS INTELIGENTES (CELULARES) PARA INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META					
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA No ITTA-SMC-009-2022					
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	ITEM					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TABLERO DIGITAL TACTIL INTERACTIVO MINIMO 86 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 86 o 86". Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nits (220 nits con cristal), Relación de contraste (normal) 4.000:1, Angulo de visión (H/V) 178-178, Tiempo de respuesta 8ms (1Typ) Conectividad Input VIDEO, HDMI 2 (trasero 1, delantero</td> <td>Unidad</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	1	TABLERO DIGITAL TACTIL INTERACTIVO MINIMO 86 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 86 o 86". Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nits (220 nits con cristal), Relación de contraste (normal) 4.000:1, Angulo de visión (H/V) 178-178, Tiempo de respuesta 8ms (1Typ) Conectividad Input VIDEO, HDMI 2 (trasero 1, delantero
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
1	TABLERO DIGITAL TACTIL INTERACTIVO MINIMO 86 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 86 o 86". Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nits (220 nits con cristal), Relación de contraste (normal) 4.000:1, Angulo de visión (H/V) 178-178, Tiempo de respuesta 8ms (1Typ) Conectividad Input VIDEO, HDMI 2 (trasero 1, delantero	Unidad				

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

DATOS	DETALLE										
	<p>1), DP 1, OPS V/FUSB: 2 (trasero/delantero), 2 Q/3.0 Exterior (frontal) Salida VIDEO: HDMI 1 (Screen Share en la parte delantera) AUDIO: 1 (minijack estéreo) TOUCH OUT: Touch Out 2 (USB Upstream Type, Front 1, Rear 1), Control externo Entrada táctil, Carga Fuente de alimentación AC 100~240V 50/60Hz, Consumo de energía (típico/máximo) 151 W/h (típico) 418 W/h (OPS 19V/3,7A) (Max)", Consumo de energía (en espera) 0,5 W/h, Especial HARDWARE: Superposición táctil (IR), conectividad frontal (bandeja), soporte OPS V/F (con OPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi/BT integrado, HARDWARE: Superposición táctil (IR), conectividad frontal (bandeja), soporte OPS V/F (con OPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi/BT integrado, SOFT-WARE: Flip S/W, Plataforma de señalización SMART</p> <p>Muse-M (Tizen 5.0) Tipo de altavoz Altavoz incorporado (10W x 2CH), WiFi Integrado, Altavoces incorporados, Sistema en Chip, Táctil Tipo IR, Tipo de lápiz táctil Bolígrafo pasivo con imán Alcance del reconocimiento de objetos 2mm/ 4mm / 8mm / 50mm (Modo Píncel: Reconocimiento Dinámico de Objetos) Almacenamiento 8GB(2,66GB Ocupado por O/S, 5,35 GB disponibles) Puertos IO USB 2.0 3.0 Vidrio de protección Sí, Tipo de soporte Montaje para muro Tipo de opción de reproductor multimedia Soporte de ranuras OPS Rotación Sólo paisaje Longitud del cable de alimentación 3M Accesorio Cable de alimentación, cable USB de subida (2EA), bolígrafo (2EA, negro), caja OPS, garantía/QSG</p>										
<p>CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TABLERO DIGITAL TACTIL INTERACTIVO MINIMO 86 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 86". Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (normal) 4.000:1, Ángulo de visión (H/V): 178:178, Tiempo de respuesta 6ms (Typ) Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero</td> <td>Unidad</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	TABLERO DIGITAL TACTIL INTERACTIVO MINIMO 86 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 86". Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (normal) 4.000:1, Ángulo de visión (H/V): 178:178, Tiempo de respuesta 6ms (Typ) Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero	Unidad	2		<p>1), DP 1, OPS V/FUSB: 2 (trasero/delantero), 2 Q/3.0 Exterior (frontal) Salida VIDEO: HDMI 1 (Screen Share en la parte delantera) AUDIO: 1 (minijack estéreo) TOUCH OUT: Touch Out 2 (USB Upstream Type, Front 1, Rear 1), Control externo Entrada táctil, Carga Fuente de alimentación AC 100~240V 50/60Hz, Consumo de energía (típico/máximo) 151 W/h (típico) 418 W/h (OPS 19V/3,7A) (Max)", Consumo de energía (en espera) 0,5 W/h, Especial HARDWARE: Superposición táctil (IR), conectividad frontal (bandeja), soporte OPS V/F (con OPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi/BT integrado, HARDWARE: Superposición táctil (IR), conectividad frontal (bandeja), soporte OPS V/F (con OPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi/BT integrado, SOFT-WARE: Flip S/W, Plataforma de señalización SMART</p> <p>Muse-M (Tizen 5.0) Tipo de altavoz Altavoz incorporado (10W x 2CH), WiFi Integrado, Altavoces incorporados, Sistema en Chip, Táctil Tipo IR, Tipo de lápiz táctil Bolígrafo pasivo con imán Alcance del reconocimiento de objetos 2mm/ 4mm / 8mm / 50mm (Modo Píncel: Reconocimiento Dinámico de Objetos) Almacenamiento 8GB(2,66GB Ocupado por O/S, 5,35 GB disponibles) Puertos IO USB 2.0 3.0 Vidrio de protección Sí, Tipo de soporte Montaje para muro Tipo de opción de reproductor multimedia Soporte de ranuras OPS Rotación Sólo paisaje Longitud del cable de alimentación 3M Accesorio Cable de alimentación, cable USB de subida (2EA), bolígrafo (2EA, negro), caja OPS, garantía/QSG</p>
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD								
1	TABLERO DIGITAL TACTIL INTERACTIVO MINIMO 86 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 86". Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (normal) 4.000:1, Ángulo de visión (H/V): 178:178, Tiempo de respuesta 6ms (Typ) Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero	Unidad	2								
<p>VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA</p>											
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA</p>	<p>\$41.602.379,00</p>										

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



DATOS	DETALLE
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, JUNTO CON EL SOPORTE DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, PREVIA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	NO REPORTA
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	SAS AUDIOVISUALES S.A.S
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRÓRROGAS)	CUMPLIO
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR DE ENTREGA	ENTREGAR LOS PRODUCTOS DE ESTA CONTRATACIÓN EN LA CARRERA 42 NO. 47-21 MEDELLÍN, COLOMBIA O EN SU DEFECTO CONTAR CON EL USUARIO Y LA CLAVE EN LA RESPECTIVA PLATAFORMA DE MICROSOFT PARA POR CONSOLA ADMINISTRAR ESE LICENCIAMIENTO
FECHA DE ENTREGA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA Y PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEFINITIVO
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLIMIENTO: PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EL PAGO DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES QUE SE LE IMPONGAN AL CONTRATISTA, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y UN (1) AÑO MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA

VIGENCIA 2022


El 04 de mayo de 2022., se suscribió **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 058 DE 2022, DENTRO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No ITTA-SMC-009-2022, PARA "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS INTELIGENTES (CELULARES) PARA INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META",** con **LUIS ERNESTO BAQUERO POLANCO,** por un valor de **(DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.700.000,00) excluido de IVA,** así:

DATOS	DETALLE
ENTIDAD	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS.
OBJETO, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS INTELIGENTES (CELULARES) PARA INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA No ITTA-SMC-009-2022
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



DATOS	DETALLE				
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	 <p>Telefonos inteligentes. XIAOMI REDMI NOTE 11</p> <p>Características técnicas:</p> <p>PANTALLA: AMOLED 6,43"</p> <p>1 Fu8 HD+ 90 Hz Respuesta rápida 180 Hz</p> <p>DIMENSIONES Y PESO: 159,87 x 73,87 x 8,09 mm 179 g.</p> <p>PROCESADOR: Snapdragon 680.</p> <table border="1"> <tr> <td>EQUIPO</td> <td>16</td> <td>\$ 1.043.750</td> <td>\$16.700.000</td> </tr> </table>	EQUIPO	16	\$ 1.043.750	\$16.700.000
EQUIPO	16	\$ 1.043.750	\$16.700.000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	\$16.700.000,00				
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	UN ÚNICO PAGO, correspondiente al CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO, previa entrega				
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	NO REPORTA				
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	LUIS ERNESTO BAQUERO POLANCO,				
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRÓRROGAS)	CUMPLIO				
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	04 de mayo de 2022				
LUGAR DE ENTREGA	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META				
FECHA DE ENTREGA	10 MAYO 2022				
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<ol style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO. Por el diez por veinte (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más. CALIDAD DE LOS BIENES. Por el diez por Treinta (30%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más. 				

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

Actualmente la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMATICA requiere la adquisición del material audio visual para el auditorio, con el fin de mejorar la infraestructura, para el desarrollo de tareas vitales para la ejecución de procesos críticos administrativos de la unidad para el cumplimiento de la misión institucional y así evitar traumatismos logísticos en el desarrollo de las actividades propias de la CENACTEL

JUSTIFICACIÓN NECESIDAD

Actualmente la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMATICA requiere la adquisición del material audio visual para el auditorio, con el fin de mejorar la infraestructura, para el desarrollo de tareas vitales para la ejecución de procesos críticos administrativos de la unidad, para el cumplimiento de la misión institucional para esto se requiere un total de (02) parlantes, (04) consola mezclador (01), pantalla LED Tamaño 3,2 x,1,92 en total 6,144m2 por este motivo la unidad cuenta con los recursos asignados mediante apoyo del SECEJ PAA.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



En consecuencia, este comando realiza campañas de acercamiento a la población civil y para esto realiza diferentes actividades y estrategias, tales como: En consecuencia, este comando realiza campañas de acercamiento a la población civil y para esto realiza diferentes actividades y estrategias, tales como:

Por lo tanto, se procede a establecer el ¿por qué? y el ¿para qué? de la presente contratación, así:

Basado en lo anterior se requiere contratar los “LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.”, de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, los cuales se establecen del plan de necesidades 2024186030734063 así, atendiendo la previa asignación de recursos por parte de la Dirección de Presupuesto de Comando Ejército, el cual corresponde al recurso 10 y rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES PANTALLA.

Dicha necesidad se encuentra consolidada a través del plan de necesidades No. 2024186030734063, así:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	47313	GSP01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X 1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	UNIDAD	0	1	43211903	N/A	SIN CREAR
2	47330	GSP01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO. 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR). -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC. CANALES 1 Y 2 ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15.8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30.1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO	UNIDAD	0	1	52161512	N/A	SIN CREAR

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

3	47330	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTÉRPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS	UNIDAD	0	1	52161548	N/A	SIN CREAR
---	-------	---	--------	---	---	----------	-----	-----------

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Se realizará de acuerdo con lo establecido en la GUIA para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano suscrito por Colombia Compra Eficiente.

DEFINICIÓN¹

Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos y utilizados en el presente documento deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Colombia Compra Eficiente	Es la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente-creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.
Entidades Compradoras	Es cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC y : (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 (modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.
Contrato de Agregación de Demanda	Es un instrumento desarrollado por Colombia Compra Eficiente para agregar la demanda de bienes y servicios de un grupo de Entidades Estatales y hacer una negociación con uno o varios proveedores para unificar las condiciones de adquisición por parte de los proveedores y mejorar las condiciones generales de la adquisición
Categorías	Son las clasificaciones en las cuales están agrupados los bienes que los Grandes Almacenes ofrecen en la TVEC

¹Fuente Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



DEFINICIONES	
Catálogo del Acuerdo Marco de Precios	Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios.
Catálogo del Gran Almacén	Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo.
Catálogo de los Contratos de Agregación de Demanda	Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Contrato de Agregación de Demanda; incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Contrato de Agregación de Demanda.
Gran Almacén	Es el establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies.
Mínima Cuantía	Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150.
Orden de Compra	Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de adquirir bienes o servicios en la TVEC, y es el soporte documental de la relación contractual entre la Entidad Compradora y el Proveedor o el Gran Almacén.
Proveedor	Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda.
Términos y Condiciones de Uso	Son las reglas de funcionamiento y utilización de la TVEC contenidas en el presente documento y que vinculan a los Usuarios, Entidades Compradoras, Proveedores y Grandes Almacenes.
TVEC	Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes.
Usuario	Es cualquier persona natural que utiliza la TVEC en representación de una Entidad Compradora, un Proveedor o un Gran Almacén.
Usuario Comprador	Es el Usuario que adelanta las solicitudes de cotización y genera la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



DEFINICIONES	
Usuario Ordenador del Gasto	Es el Usuario que coloca la Orden de Compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC. Este Usuario también puede elaborar solicitudes de cotización y generar la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC
Usuario Proveedor	Es el Usuario que envía una cotización como respuesta a las solicitudes de cotización, carga las facturas y los Catálogos a nombre de un Proveedor o Gran Almacén en la TVEC.

2.1 ASPECTOS TÉCNICOS

2.1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5

GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5

PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X 1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO

PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8

PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES)



PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERISTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1× XLR-1/4-IN TRS COMBO. 1× 1/4-IN TRS

PATRIA HONOR LEALTAD

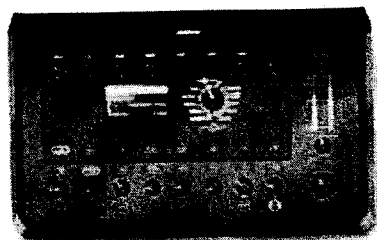
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR). -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO

CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE

GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)



CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTÉREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTÉRPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS

ENTORNO ECONÓMICO²

De acuerdo con los análisis sectoriales realizados por EMIS, el sector de tecnología en Colombia depende en gran medida de la importación de equipos, piezas y hardware, por lo que resulta ser un mercado sensible a tasas de cambios e influencias económicas internacionales como tratados de libre comercio o acuerdos comerciales. Durante el año 2015, el gasto en el sector de información y comunicaciones (lo que incluye todos los Servicios de Software) tuvo una contracción provocada por, entre otras cosas, la depreciación del peso colombiano; lo que lleva a

²Estudio de Mercado soporte del proceso de la Contratación directa para seleccionar los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda de Software por catálogo.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



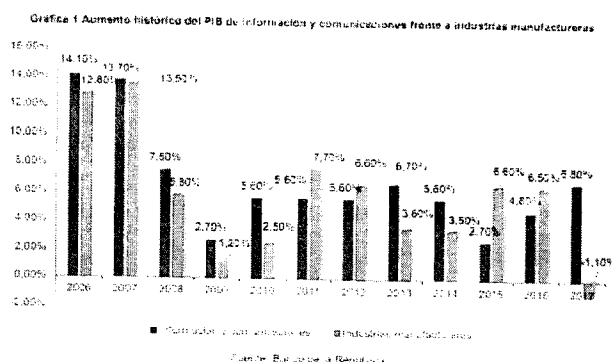
compradores potenciales de estas tecnologías a posponer sus compras esperando un nuevo repunte macroeconómico del país en el corto plazo.

Según los reportes del PIB nacional del Banco de la República, durante 2017 y 2018, el sector de información y comunicaciones creció a una tasa del 6,8%, siendo esta tasa más alta que la de otros sectores diferenciados como la industria manufacturera. Este crecimiento representa la apuesta del gobierno nacional por implementar políticas de desarrollo digital en diferentes regiones del país y la constante actualización de procesos y equipos tecnológicos en diferentes industrias de Colombia.

En Colombia, la definición del cálculo del PIB permite evidenciar el crecimiento por categorías según las industrias de mayor volumen del país; dentro de la categoría de información y comunicaciones, la demanda de Servicios de software por parte del sector público e industrial ha tenido un incremento en los últimos años, esto, aunado a incrementos en la demanda de servicios de telefonía han hecho que el sector de información y comunicaciones vuelva a tener un crecimiento que no podía observarse años atrás cómo es posible identificar en el Gráfica 1. A pesar de esto, los gastos en Servicios de Software y licencias son bajos frente a las expectativas gubernamentales, pues la inversión de las Entidades Estatales en este tipo de servicios presenta una proyección mayor en comparación con las cifras registradas de contratación estatal de software; esto limita entonces la adopción de soluciones y productos de nueva generación que vienen implementando los gobiernos de otros países de la región.

Por otra parte, los Acuerdos Marco de conectividad, servicios de Nube Pública y Nube Privada; y Software, tienen grandes retos para el gobierno colombiano como son: (i) educar a las Entidades Estatales sobre la importancia de migrar a nuevas tecnologías que permitan la articulación de sus plataformas, (ii) permitir y garantizar las herramientas para que las Entidades Estatales apropien y hagan uso de estos servicios tecnológicos teniendo en cuenta los beneficios que brindan, y (iii) actualizar constantemente a los equipos de desarrollo de tecnologías de información de cada Entidad Estatal sobre las posibilidades de implementación de nuevas herramientas tecnológicas, resaltando sus ventajas y flexibilidad. Es importante mencionar que la adopción y migración hacia este tipo de servicios requiere una constante comunicación entre las entidades especializadas, proveedores de cada Acuerdo Marco y las Entidades Estatales que busquen adoptar nuevos modelos tecnológicos para el manejo de su información.

A continuación, en la gráfica 1, es posible evidenciar que para el período comprendido entre 2006 y 2017, el sector de información y comunicaciones tuvo un crecimiento similar al de las industrias manufactureras con respecto al PIB. Según el Banco de la República, el sector de información y comunicaciones se mantendrá creciendo a lo largo de los próximos años, lo cual permitirá un constante crecimiento y expansión no solo de los servicios de software y licenciamiento, sino también de telefonía, conectividad y tecnología en general.



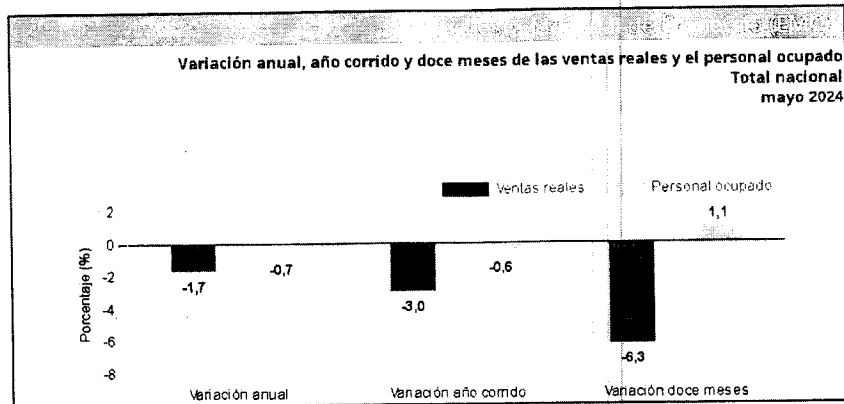
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



Basados en el más reciente boletín técnico La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Según se puede observar en la gráfica, en mayo de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 1,7% y el personal ocupado decreció 0,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -1,3%.



Evolución de las principales variables para el total nacional

En mayo de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 1,7% y el personal ocupado decreció 0,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -1,3%.

Indicador	Variación anual Mayo 2024 / mayo 2023	Variación año corrido Enero - mayo 2024 / enero - mayo 2023	Variación doce meses Junio 2023 - mayo 2024 / junio 2022 - mayo 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	-1,7	-3,0	-6,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-1,2	-3,7	-7,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-2,2	-2,1	-3,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	-1,3	-3,7	-7,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-1,7	-2,7	-4,3
Total Personal ocupado	-0,7	-0,6	1,1

Fuente: DANE - EMC

GRUPOS DE MERCANCÍAS

Ventas Reales Variación mayo 2024 / mayo 2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



En mayo de 2024, las ventas del comercio minorista decrecieron 1,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Doce líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, siete (7) líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas. Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Combustibles para vehículos automotores, Prendas de vestir y textiles, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -1,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en la venta de Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipos y aparatos de sonido y video, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 1,0 punto porcentual a la variación total.

Mayo de 2024/ mayo de 2023		
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	-1,7	-1,7
Combustibles para vehículos automotores	-3,6	-0,7
Prendas de vestir y textiles	-11,7	-0,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-5,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-7,0	-0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,7	-0,3
Alimentos (viveres en general)	-0,9	-0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	-3,7	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,4	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-4,2	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-1,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	-1,4	0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-0,8	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	0,8	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,1	0,0
Productos para el aseo del hogar	4,7	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,2	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	5,6	0,2
Equipos y aparatos de sonido y video	15,0	0,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	7,3	0,6

Fuente: DANE - EMC.

2.2 ¿CUAL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

Todo proceso productivo comienza con una materia prima la cual se somete a una serie de procesos que le va agregando valor, hasta alcanzar un producto final que le llega al consumidor. Una de las herramientas utilizadas en el análisis estructural de las industrias es el modelo de cadena de valor, el cual se basa en el estudio de este proceso productivo.

Una "cadena de valor" está conformada por una red de actores económicos que centran sus actividades en la producción de un producto o servicio. Generalmente una cadena involucra desde actores relacionados con la producción de materias primas hasta actores que transforman y hacen llegar al consumidor los productos o servicios.

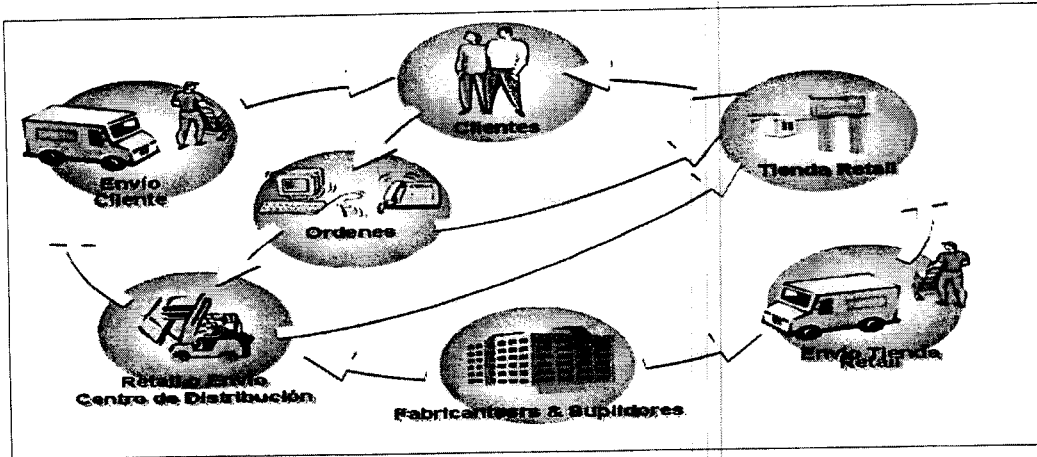
Un eslabón de la cadena está conformado por un grupo de actores económicos que realizan actividades similares, tienen procesos de generación de valor similares, poseen derechos propietarios sobre un producto o servicio en un estado de valor definido, transfieren este producto a los mismos clientes y reciben insumos de los mismos proveedores.

PATRIA HONOR LEALTAD

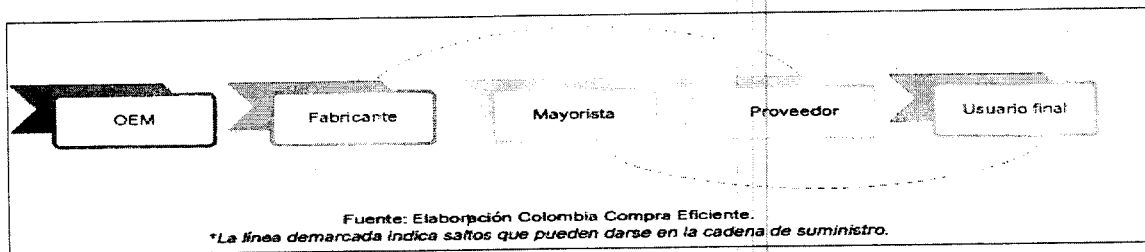
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



La cadena de valor del sector de las telecomunicaciones parte de la creación y acondicionamiento de contenidos, hasta el suministro del servicio y la entrega final del producto a los clientes. Esta es la visión estática de la industria, la cual se complementa con la perspectiva dinámica aportada por una propuesta de modelo de adopción y expansión de las Tecnologías de Información y Comunicación.



Colombia compra eficiente identificó la cadena distribución para la entrega, tal como se muestra a continuación.



2.3 ANALISIS DE LA DEMANDA

Colombia Compra Eficiente busca a través del análisis de la demanda de Entidades Estatales, determinar las necesidades de las mismas para la adquisición de Servicios de Software a través del análisis de sus procesos de contratación. Colombia Compra Eficiente analizó la información disponible en (i) TVEC, (ii) SECOP I y (iii) SECOP II, con el fin de encontrar características de la demanda de Servicios de Software por parte de las Entidades Estatales. Las Entidades Estatales normalmente realizan las compras de tecnología en paquete, lo que quiere decir que en una única compra pueden solicitarse diferentes tipos de servicios y productos tecnológicos. Al entrar en vigor las anteriores generaciones de Servicios de Software como los contenidos en los Instrumentos de Agregación de Demanda de Oracle, las Entidades Estatales obligadas a contratar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano podían realizar las compras de este tipo de servicios. Los presentes procesos de contratación pretenden ampliar esta gama de productos analizando la demanda y las necesidades específicas de las Entidades compradoras.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



El objeto del presente proceso de selección es "LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Teniendo en cuenta que el contrato se ejecuta con la entrega de los bienes y que lo que se genera es una ORDEN DE COMPRA, el contrato es de compraventa a través de grandes superficies.

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES ALMACENES.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
1	47313	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X,1.92 EN TOTAL 6.144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	UNIDAD
2	47330	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO. 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR). -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15.8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30.1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO	UNIDAD
3	47330	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERÍSTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTÉREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTÉRPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS	UNIDAD

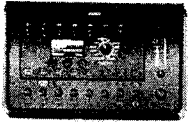
GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) (Actualmente el DTS establece la clasificación.)



Consola TONEMATCH T8S BOSE. Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) Características: Mezclador digital estereo de 8 canales + puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder con interfaz compacta de 8 canales pensada para los interpretes. el T8S, diseñado con un potente motor DSP y controles de usuario intuitivos, dispone de efectos, dinamica y ecualizador con calidad de estudio, un gran sonido con el procesamiento y el zEQ integrado de Bose ToneMatch, especialmente cuando se conecta a un sistema Bose L1 o F1 para disfrutar de un control tonal integral y completo, toque con confianza en el escenario con el robusto T8S mediante sus controles táctiles, su pantalla LED facil de leer y su memoria de escenas

Suministrado por **FERRICENTROS** mediante **Compra Simple** **10.790.325,00 COP**

No. parte del proveedor **1861428** **T8S** 1 **UNIDAD**

Nombre del fabricante **BOSE**

Número de parte del fabricante **1861428** **T8S**

3.2 ORIGEN DEL MATERIAL O SERVICIO SEGÚN EL CASO

La adquisición de los bienes y/o servicios objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional y extranjero, por lo tanto, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de estos servicios de origen nacional en el mercado.

3.3 CLASIFICACION DE LOS BIENES

3.3.1 CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto a contratar se enmarca dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios³:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43210000 Equipo informática y accesorios	43211900 Monitores y pantallas de computador	43211903 Computadores notebook
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161500 Equipos audiovisuales	52161512 Altoparlantes
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161500 Equipos audiovisuales	52161548 Consola de audio

Nota: La presente clasificación es de carácter informativa y no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: "(...) **No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía clasificación UNSPSC (...)**"

³Fuente Colombia Compra Eficiente

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



Artículo 2°. *Objetivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.*

Así mismo, una de sus funciones, a la luz de lo preceptuado en el artículo 3 numeral 7, es "Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto".

En virtud de lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente definió los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras respecto de la adquisición en Grandes Superficies:

(...) **Mínima Cuantía:** "Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150"

TVEC: "Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes"

Gran Almacén: "establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies"

Catálogo del Gran Almacén: "Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo."

Proveedor: "Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda"

La Agencia señala en su página web que: "A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos:

- Alimentos
- Aseo y limpieza
- Automotores
- Cuidado personal
- Electrodomésticos y tecnología
- Ferretería
- Juguetería y artículos deportivos
- Muebles y lencería
- Papelería
- Otros

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



Los productos se adquieren con una orden de compra e incluyen el servicio de entrega de los productos dentro de 5 días hábiles sin costo adicional⁵:

En consecuencia, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes en las Grandes Superficies, para lo cual debe seguir el procedimiento establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Con base en la anterior previsión normativa y a lo descrito en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación, la entidad procedió a verificar el contenido de dicho documento con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que los bienes requeridos por la Procuraduría General de la Nación, descritos en la necesidad, se encuentran contenidos en el catálogo, razón por la cual se acude a su adquisición en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes a través de una orden de compra

Normativa Aplicable y Reglas Adicionales en la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

- (a) Las Entidades Compradoras y los Usuarios son responsables de cumplir con la normativa aplicable al sistema de compra y contratación pública en los Procesos de Contratación que adelantan en la TVEC y de las decisiones que toman para contratar con los Proveedores y con los Grandes Almacenes a través de la TVEC.
- (b) Los plazos de los Procesos de Contratación deben contarse de acuerdo con la Ley 4 de 1913 y el Código de Comercio.
- (c) Las Entidades Compradoras deben contar con el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (cuando aplique) antes de expedir las Órdenes de Compra en la TVEC, hacer el registro presupuestal y tener en cuenta los tiempos de entrega y facturación para el trámite de flujo de caja.
- (d) Las modificaciones, adiciones o la terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y en consecuencia, la Entidad Compradora debe respetar la normativa aplicable, llegar a un acuerdo con el Proveedor y notificar la modificación, adición o terminación a Colombia Compra Eficiente, presentar el soporte respectivo y adelantar el procedimiento definido por Colombia Compra Eficiente.
- (e) La cancelación de cualquier Orden de Compra constituye terminación unilateral de un contrato estatal, de forma que las Entidades Compradoras deben reunir los requisitos establecidos en la ley para el efecto.
- (f) Las Entidades Estatales no obligadas por la Ley 80 de 1993 registradas en la TVEC, aceptan la normativa aplicable a los Procesos de Contratación de los Acuerdos Marco de Precios, Contratos de Agregación de Demanda y Compra en Gran Almacén para las transacciones que adelantan en la TVEC.
- (g) Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora incumple los Términos y Condiciones de Uso. Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente está autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.

⁵ //www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



(h) Los Documentos del Proceso son públicos salvo por la información sujeta a reserva de conformidad con la normativa aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de suministrar la información de cotizaciones y respuestas a observaciones que soliciten Proveedores, Grandes Almacenes o Ciudadanos.

(i) La información de la TVEC está a disposición de los organismos de inspección, vigilancia y control.

(j) Las Entidades Compradoras son responsables de ajustar sus procesos y procedimientos de gestión y operación, sus manuales de funciones y de contratación para usar la TVEC, si esto es necesario.

POLÍTICA DE CAMBIOS

(a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos:

- (i) El bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén.
- (ii) El bien tiene defectos visibles.
- (iii) El bien tiene defectos de funcionamiento.

(b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien salvo en el caso de electrodomésticos y artículos electrónicos en los cuales el Gran Almacén debe iniciar el trámite de garantía con el fabricante. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el Gran Almacén debe dar trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora.

(c) Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores.

(d) El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ANALISIS ECONÓMICO Y AVAL TECNICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

5.1 PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN PLAN DE COMPRAS

El Gobierno Nacional, mediante Ley No. 2342 del 15 de diciembre del 2023, fija el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 igualmente el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2024, y decreto No. 0103 del 5 de febrero de 2024 por el cual se modifica el artículo 1 del decreto No. 2295/2023 en el que se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN- Ejército Nacional, fue realizada por el Comando Financiero y presupuestal del Ejército de acuerdo con las necesidades previamente establecidas y contempladas en el plan de compras para la vigencia 2024.

El presupuesto asignado para el presente proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", es hasta por la suma de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES PESOS M/CTE. (\$129.000.000,00)**, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 28524 del 14 de noviembre de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMÁTICA, con cargo a la posición catálogo de gastos, así:

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
A-02-01-01-004-007	10 CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES.	CENACTEL	\$ 96.754.550,00
				\$21.445.000,00
				\$10.800.450,00
TOTAL				\$129.000.000,00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 28524 DE 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024

SIIF NACIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe disponibilidad presupuestal disponible y libre de afectación en los rubros "Items de este Estado de Gastos"

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTOS	FUENTE	AFCIONES	EFECTIVO	RECURSO	VALOR PRESUP.	VALOR ACTUAL	VALOR EQUIPAMIENTO	VALOR BIENEFICIO
CENACTEL	A-02-01-01-004-007	10 CSF	12	1		129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00

JEFES DE PRESUPUESTO CENAC-TELEMÁTICA

6. ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIOS Y CANTIDADES

6.1 CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



Conforme a la previsión normativa aplicable al sistema de compras públicas, CENAC TELEMÁTICA acudió a la Agencia Nacional de Contratación para verificar la disponibilidad de los bienes objeto de la contratación en el catálogo de Grandes Superficies, siguiendo con el procedimiento impartido en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual establece:

"X. Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC; D. Proceso de Contratación en Gran Almacén (a) La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el o los Grandes Almacenes que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora.


Considerando lo anterior, se procedió a realizar la búsqueda de los elementos requeridos, encontrando lo siguiente:

PRECIOS DE MERCADO

Una vez revisada la necesidad y las especificaciones técnicas por parte del comité técnico estructurador, se realizó la consulta en el catálogo de las Grandes Superficies en la tienda virtual del estado colombiano, de la cual los siguientes elementos cumplen con las especificaciones técnicas y se ajustan al presupuesto asignado:

GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5

gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5 (actualmente 0 0/3 estrellas, 0 clasificaciones)



Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5, Tasa de Refresco 3840 Hz, Tarjetas Receiving y Sending card Novastar, Angulo de vista (H/V: 160 / 160) con gran nivel de imagen, brindando una gran calidad de video y experiencia al usuario de acuerdo a especificaciones técnicas, Tamaño 3.2 x 1.92 en total 6,144m2 controlador dos en uno completamente basado en hardware, con una operación sencilla y funciones variadas. Integra tecnología profesional de control de pantalla y potentes capacidades de procesamiento de video

Suministrado por: FERRICENTROS mediante Compra Simple

No. parte del proveedor: FERRI-ESP0075 1,000 Unidad **96.760.570,00 COP**

Nombre del fabricante: MachineTronics

Húmero de ST parte del fabricante:

Mercancía: funguaria

Etiquetas: [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA: 15.447.570

Valor: 81.303.000

Ipococonsumo

Valor IVA: *Reservado*

Comentarios del comprador: No hay comentarios.

¿Ha Comprado gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5? [Agregar una revisión](#)


PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES)

gsf01-Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2" cobertura: 180 Hx +/- 20° V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades) (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8. Contiene 8 altavoces de 2" cobertura: 180 Hx +/- 20° V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades)
 Características: AMPLIFICACIÓN Número de canales: 2 Clase de potencia: Clase D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS Canales de entrada: 3 Conectores: 1x XLR-1/4-in TRS combo, 1x 1/4-in TRS 1x 1/8-in TRS. Soporte para transmisión de audio vía Bluetooth.
 Opciones de sensibilidad: -100 dB a +75 dB (XLR), -115 dB a +60 dB (TRS, entrada al conductor), -105 dB a +50 dB (3.5 mm / TRS, entrada al conductor). Alimentación phantom: 48V CC, canales 1 y 2. ELÉCTRICO Conector de alimentación de CA: IEC. Entrada de alimentación de CA: 100-240 VCA (±15 %, 50/60 Hz). Consumo de corriente de inrush: 15.8 A a 120 VCA, 60 Hz / 30,1 A a 230 VCA, 50 Hz. GENERAL Conexión de interfaz de ordenador: USB tipo C. APLICACIONES DE SOFTWARE Compatible con la app Bose Music (Android e iOS). INDICADORES Y CONTROLES Controles en el panel trasero: 3 codificadores rotatorios digitales, indicadores LED de estado.

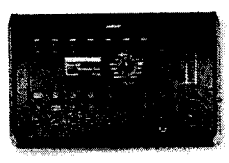
Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier
 No. parte del proveedor FERRI-ESP0076 1.0000 2 Unidad 21.417.620,00 COP

Nombre del fabricante BOSE
 Número de parte del fabricante L1 Pro8
 Mercancía Ninguna
 Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 3.419.620
 Valor tipoconsumo 17.098.000

GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)

gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Consola TONEMATCH T8S BOSE. Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad)
 Características: Mezclador digital estéreo de 8 canales + puerto de reproducción USB, incluye fuente de poder con interfaz compacta de 8 canales pensada para los intérpretes, el T8S, diseñado con un potente motor DSP y controles de usuario intuitivos, dispone de efectos, dinámica y ecualizador con calidad de estudio, un gran sonido con el procesamiento y el zEQ integrado de Bose ToneMatch, especialmente cuando se conecta a un sistema Bose L1 o F1 para disfrutar de un control tonal integral y completo, toque con confianza en el escenario con el robusto T8S mediante sus controles táctiles, su pantalla LED fácil de leer y su memoria de escenas.

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier
 No. parte del proveedor ToneMatch T8S 1.0000 Unidad 10.790.325,00 COP

Nombre del fabricante BOSE
 Número de parte del fabricante ToneMatch T8S

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



La cotización en ofrecimiento más favorable de acuerdo a las especificaciones técnicas del plan de necesidades por la unidad, el comité técnico estructurador como consta en el oficio No. 2024186030734063 de fecha 14 de noviembre 2024, de la siguiente manera:

ITEM No	DESCRIPCION	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
1	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X,1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	FERRICENTROS S A S	800.237.412 - 1	JURIDICA	AVALADA
2	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERISTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO. 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR). -115 DB A +60 DB (TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO	FERRICENTROS S A S	800.237.412 - 1	JURIDICA	AVALADA
3	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTÉREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTÉRPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y	FERRICENTROS S A S	800.237.412 - 1	JURIDICA	AVALADA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ITEM No	DESCRIPCION	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
	COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FACIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS				

AVAL COTIZACIÓN

PUBLICA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
LEJONTO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

Facatativá, Cundinamarca, 03 de diciembre de 2024.

Señor Milton CARDOSO BURBANO MILTON
 Oficina de Proyecto

Asunto: Para el conocimiento de adquisición del MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL, a EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

En respuesta a PRECIO al TECNOMATCH TELEMATICA, cuyo objeto es la adquisición del MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024. En cumplimiento del artículo 80 del Código de Comercio, de la Ley 1712 de 2013, de la Ley 1712 de 2013 y de la Ley 1712 de 2013, se le informa que el precio ofertado por usted es el que se tiene en cuenta para la adjudicación de este proceso.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	CONSOLE TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES - PUERTO DE REPRODUCCION USB INCLUY FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)	UNIDAD	1	1.200.000,00	1.200.000,00
02	PANTALLA LED 19" (1 UNIDAD)	UNIDAD	1	1.200.000,00	1.200.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejército.mil.co

PUBLICA

PUBLICA

Facatativá, Cundinamarca, 03 de diciembre de 2024.

Señor Milton CARDOSO BURBANO MILTON
 Oficina de Proyecto

Asunto: Para el conocimiento de adquisición del MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL, a EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

En respuesta a PRECIO al TECNOMATCH TELEMATICA, cuyo objeto es la adquisición del MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024. En cumplimiento del artículo 80 del Código de Comercio, de la Ley 1712 de 2013, de la Ley 1712 de 2013 y de la Ley 1712 de 2013, se le informa que el precio ofertado por usted es el que se tiene en cuenta para la adjudicación de este proceso.

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejército.mil.co

PUBLICA

PUBLICA

Facatativá, Cundinamarca, 03 de diciembre de 2024.

Señor Milton CARDOSO BURBANO MILTON
 Oficina de Proyecto

Asunto: Para el conocimiento de adquisición del MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL, a EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

En respuesta a PRECIO al TECNOMATCH TELEMATICA, cuyo objeto es la adquisición del MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024. En cumplimiento del artículo 80 del Código de Comercio, de la Ley 1712 de 2013, de la Ley 1712 de 2013 y de la Ley 1712 de 2013, se le informa que el precio ofertado por usted es el que se tiene en cuenta para la adjudicación de este proceso.

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejército.mil.co

PUBLICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejército.mil.co



por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente - resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dichos términos adicional⁶, la CENAC TELEMATICA adelantará el procedimiento establecido en el literal D) del mencionado documento.

PRESUPUESTO OFICIAL Y CANTIDADES MINIMAS A ADQUIRIR

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para el proceso de la "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", es por la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$118.880.405,00) INCLUIDO IVA, discriminado así:

CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR

La empresa **FERRICENTRO S.A.S**, con NIT. **800.237.412 - 1**, se ajusta al presupuesto asignado y a las especificaciones técnicas exigidas para la adquisición del **SISTEMA DE VISUALIZACIÓN EN INTERIORES, INCLUYE PANTALLA LED SISTEMA MODULAR PARA APLICACIONES FIJAS EN INTERIOR CON SISTEMA DE SONIDO ACUSTICO PARA TENER UNA EXPERIENCIA AUDIOVISUAL COMPLETA Y TONEMATCH T8S** por un valor total de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. (\$128.958.515,00) INCLUIDO IVA**, de la siguiente manera:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES								
1	47313	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA PIXEL PITCH P2.5 TASA DE REFRESCO 3840 HZ TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR ANGULO DE VISTA (H/V. 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. TAMAÑO 32 X1.92 EN TOTAL 6.14M2 CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRAL TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	UNIDAD	1	81.303.000,00	15.447.570,00	96.750.570,00	96.750.570,00
VALOR TOTAL								96.750.570,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO								96.754.550,00
SOBRANTE								3.980,00
2	47330	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB. CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB. CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3 CONECTORES 1x XLR- 1/4-IN TRS COMBO 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD -100 DB A +75 DB (XLR) -115 DB A +60 DB (TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR) -105 DB	UNIDAD	1	17.998.000,00	3.419.620,00	21.417.620,00	21.417.620,00

⁶ // Según lo establecido por los términos y condiciones de uso, "Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

		A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR) ALIMENTACIÓN PHANTOM 48V CC, CANALES 1 Y 2 ELÉCTRICOS CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA IEC, ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ) CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS) INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES INDICADORES LED DE ESTADO						
VALOR TOTAL								21.417.620,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO								21.445.000,00
SOBRANTE								27.380,00
3	47330	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE. MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE. MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES. EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO. UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FACIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS	UNIDAD	1	9.067.500,00	1.722.825,00	10.790.325,00	10.790.325,00
VALOR TOTAL								10.790.325,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO								10.800.450,00
SOBRANTE								10.125,00
VALOR TOTAL								128.958.515,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO								129.000.000,00
SOBRANTE								41.485,00

VALOR TOTAL ADJUDICADO CON SU SOBRANTES

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR AJUDICADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
A-02-01-01-004-007	10 CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES	CENACTEL	\$ 96.754.550,00	\$96.750.570,00	\$ 3.980,00
				\$21.445.000,00	\$21.417.620,00	\$27.380,00
				\$ 10.800.450,00	\$10.790.325,00	\$ 10.125,00
TOTAL				\$129.000.000,00	\$128.958.515,00	\$41.485,00

6.1 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD		LIMITACION DE LA NECESIDAD	
				CANTIDAD MINIMA ADQUIRIR	%	CANTIDAD	%
1	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD	UNIDAD	1	1	100%	0	100%

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD		LIMITACION DE LA NECESIDAD	
				CANTIDAD MINIMA ADQUIRIR	%	CANTIDAD	%
	NOVASTAR. ANGULO DE VISTA (HV: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X 1.92 EN TOTAL 6.144M2 CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRAL TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO						
2	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB. CONTIENE 8 ALTAVOCES DE 2" COBERTURA 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB. CONTIENE 8 ALTAVOCES DE 2" COBERTURA 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES. 2 CLASE DE POTENCIA CLASE D ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA 3. CONECTORES 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO, 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR) -115 DB A +80 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR) -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR) ALIMENTACIÓN PHANTOM, 48V CC, CANALES 1 Y 2 ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA. IEC, ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA. 100-240 VCA (±15 %, 50/60 HZ), CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS) INDICADORES Y CONTROLES ROTATORIOS EN EL PANEL TRASERO 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO	UNIDAD	1	1	100%	0	100%
3	CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERÍSTICAS MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES. EL T8S DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS	UNIDAD	1	1	100%	0	100%

6.2 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO

"ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

7. GARANTIAS CONTRACTUALES

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN LA ORDEN DE COMPRA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - **Garantías** "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en **Grandes Superficies**".

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal l que: "Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."

Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

Entidades Compradoras, no se exige garantía alguna para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

9. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo para la ejecución del contrato es el siguiente:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCION
1	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 32 X 1.92 EN TOTAL 6,144M2 CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS INTEGRRA TECNOLOGIA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO		
2	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA 180 HX +/- 20° V MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERISTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE D ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3 CONECTORES: 1* XLR-1/4-IN TRS COMBO, 1* 1/4-IN TRS 1* 1/8-IN TRS SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR) -115 DB A +60 DB (TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR) 48V CC, CANALES 1 Y 2 ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 % 50/60 HZ) CONSUMO DE CORRIENTE DE IRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR USB TIPO C APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES INDICADORES LED DE ESTADO	CENACTEL	DESDE EL 06 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
3	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCION USB INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINAMICA Y EQUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS		

Entrega: El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra, en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.

10. LUGAR DE ENTREGA

El proveedor deberá hacer entrega los bienes para las unidades así:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCION
1	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 32 X 1.92 EN TOTAL 6,144M2 CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS INTEGRRA TECNOLOGIA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	CENACTEL	

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



2	<p>GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8. CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA. 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8. CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA. 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES. 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA. 3 CONECTORES: 1* XLR-1/4-IN TRS COMBO. 1* 1/4-IN TRS 1* 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR) -115 DB A +60 DB (TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR) -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR) ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC. CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA. IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 % 50/60 HZ) CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA 60 HZ / 30.1 A A 230 VCA. 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS) INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO. 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO</p>	<p>LA ENTREGA SE REALIZARÁ BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS-FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTO 3L1L030625.</p>
3	<p>GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE. MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE. MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERÍSTICAS MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCION USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES. EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO. TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS</p>	

11. FORMA DE PAGO

Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguientes al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

EL MDN-EJERCITO--CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, de la siguiente forma:

ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonjercito.mil.co



PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN ⁷,

Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos.

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.
5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: **# \$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co # \$**
7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos

Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMÁTICA: **15-01-03-082**

Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

12. SUPERVISION

SUPERVISIÓN. El supervisor del presente contrato es **ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO MEDINA . Celular No. 3165784802, Correo: hernan.castano@buzonejercito.mil.co** (o quien haga sus veces debidamente encargado), quien fue nombrado mediante Resolución No. 396 del 27 de noviembre de 2024., **EI MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder si así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA**, ante lo cual se impondrá a cargo del **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. **EI CONTRATISTA** no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el **MDN- EJERCITO NACIONAL --CENAC TELEMÁTICA** o su designado accedan a la información del **CONTRATISTA** para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. **EI MDN- EJERCITO NACIONAL –CENA C TELEMÁTICA** ejercerá las actividades de supervisión

⁷ Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



y control de la ejecución del contrato que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las siguientes facultades básicas:

- a. Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.
- b. Verificar directamente o a través de terceros que el CONTRATISTA cumpla las condiciones de ejecución del presente contrato según los términos en los que se ha convenido, y requerir al CONTRATISTA para que corrija los incumplimientos.
- c. Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que los bienes cumplan con las características técnicas y funcionales exigidas en el presente contrato.
- d. Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en este contrato, las labores desarrolladas, verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA, considere pertinentes, las condiciones de ejecución del contrato y verificar que su resultado se adecue a los términos del presente contrato.
- e. En caso de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo de las partes, adelantar las labores pertinentes para determinar el valor de las compensaciones mutuas.
- f. El MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA no ejercerá funciones de control de las actividades de los subcontratistas, ni de aprobación del resultado de las mismas; sin embargo, en el caso de que el CONTRATISTA adelante actividades que le son propias a través de subcontratistas, deberá disponer, bajo su costo, de su propio equipo de interventoría o control de calidad, que estará obligado a suministrar a satisfacción del MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA, la información que le requiera.
- g. En general, vigilar y controlar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo y ejecución del presente contrato.
- h. Tendrá las siguientes facultades en particular:
 - 1.) Suscribir las actas de recibo parcial y/o total de los bienes objeto del presente contrato.
 - 2.) Rechazar los bienes que a su criterio no cumplan las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato.
 - 3.) Rendir informes mensuales o cuando lo considere necesario, al MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA director sobre el avance y ejecución del contrato.
 - 4.) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato.
 - 5.) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes.
 - 6.) Atender y resolver en coordinación con el MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en las especificaciones técnicas.
 - 7.) Deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1º de la Ley 828 de 2003. (En los casos que aplique, de acuerdo con el Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013).
 - 8.) Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato.

13 POLITICA DE CAMBIOS:

Para efecto de la política de cambio de la orden de compra, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el literal H) del numeral X "Procesos de Contratación con Gran Almacén en la TVEC" de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, en los siguientes términos: Política de Cambios "(a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original".

Para todos los efectos legales se tomará como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.


14. OBLIGACIONES COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN RELACIÓN CON LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

Las siguientes son las obligaciones de Colombia Compra Eficiente en relación con la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC): (a) Administrar la TVEC de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 4170 de 2011 y demás normas vigentes. (b) Actualizar los Catálogos de la TVEC y cumplir con las obligaciones a su cargo establecidas en los Acuerdos Marco de Precios y los Contratos de Agregación de Demanda. (c) Autorizar el registro, actualización y retiro de la TVEC de las Entidades Compradoras y de sus Usuarios. (d) Registrar en la TVEC a los Proveedores de los Acuerdos Marco de Precios y de los Contratos de Agregación de Demanda. (e) Registrar en la TVEC al Gran Almacén que acepta los Términos y Condiciones de uso de la TVEC. (f) Informar a través de su página web las situaciones que afecten la disponibilidad de la TVEC. (g) Informar y publicar los cambios en los términos y condiciones de uso de la TVEC.

15. ANEXOS

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 28524 del 14 de noviembre de 2024
- Cotización.
- Aval técnico y Económico

FIRMAS


MY. MILTON ANDRÉS CARDOZO BURBANO
Gerente de proyecto


SR. DIEGO ARMANDO MORENO ZAMUDIO
Comité Técnico Estructurador


AS. ANGELA ANDRÉA GALEANO REY
Comité Económico Estructurador


AS. ANGGI LINNEY CHINOME BUITRAGO
Comité Jurídico Estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co

